



INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS

INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO

BIBLIOTECA
DIRECCION GENERAL
I. I. C. A.

Centro Interamericano de Documentación
e Información Central
19-03-1979
IICA-CIDIA

Cidia
ZICA
CO
46

COOPERACION PARA LA CAPACITACION Y CONSOLIDACION
DE LA REFORMA AGRARIA EN LA REPUBLICA DOMINICANA

(Propuesta de proyecto)

Septiembre 1979

00002688



1. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

1.1. Códigos

1.1.1. Código actual V / I / X / L / D / 1 / 1 /

1.1.2. Código anterior / / / / / / / /

1.2. Título del Proyecto Cooperación para la capacitación y consolidación de la reforma agraria en la República Dominicana

1.3. Localización del Proyecto: Línea .VI..Zona..Z...País..D..Programa..I...

1.4. Versión

1.4.1. Original /

1.4.2. Revisión / (Indicar si es 1a, 2a, 3a, etc.)

1.5. Fechas

1.5.1. Fecha de presentación de esta versión 1 / 9 / 78

1.5.2. Fecha de iniciación del proyecto (versión actual) 1 / 10 / 78

1.5.3. Fecha esperada de terminación del proyecto 31 / 12 / 82

1.6. Ambito del Proyecto

1.6.1. Nacional /

1.6.2. Multinacional /

1.7. Tipo de Proyecto

1.7.1. Integral /

1.7.2. Complementario /

1.7.3. Promocional /

1.7.4. Coyuntural /

1.8. Forma de financiación

1.8.1. Totalmente de cuotas /

1.8.2. Totalmente del F.S.B. /

1.8.3. Totalmente de otros recursos externos /

1.8.4. Mixta, de dos o más fuentes /

1.9 1.9.1 Responsable del Proyecto

1.9.2 Colaboradores del proyecto



2.1 Determinación del Problema del País.

2.1.1 Definición del Problema.

La estructura agraria de República Dominicana se caracteriza por un gran número de pequeñas propiedades, cuyo tamaño limita seriamente las posibilidades de desarrollo agrícola y por un número muy reducido de propiedades, que poseen la mayor parte de las tierras en explotación.

En efecto, según el Censo Nacional Agropecuario de 1971, el total de explotaciones era de 255,169 con una superficie de 43,314,776 tareas (2.742,200 Ha) de las cuales las fincas de más de 0.5 Ha y menos de 5 Ha representaban el 72,5% del total y cubrían sólo el 12,5% de la superficie total; ahora bien, si consideramos las fincas menores de 10 Ha éstas representan el 85,8% y cubren el 21.0% del total del área en explotación. Contrariamente las explotaciones de más de 201 Ha representan solamente el 0,5% del número total de fincas y ocupan el 38,4% de la superficie.

Esta estructura polarizada constituye lo que se ha llamado el complejo latifundio-minifundio, caracterizado principalmente por la concentración del factor básico más importante para la producción agropecuaria, la tierra y por la fragmentación de la tierra, en un sistema o forma de producción pequeño-mercantil. El complejo latifundio-minifundio implica otras características de orden socio-económico y político, que reflejan a otros niveles estructurales la concentración-pulverización básica.

Dada la gran importancia del sector agropecuario en la economía del país, sobre todo por su contribución al PBI (22%) y por el peso que este factor tiene en la generación de divisas y en el empleo de la mano de obra, salta a la vista la importancia que esta estructura defectuosa tiene para el proceso de desarrollo nacional, del cual ella constituye una de las más grandes trabas.

A continuación se enumeran algunas de las consecuencias que tiene la estructura agraria arriba descrita.

1. Rígidez de la oferta agrícola.

El 72.6% de las explotaciones tienen el 12,5% de la superficie agrícola, con un promedio de 1,8 ha. por explotación, dedicadas principalmente a la producción de alimentos y materias primas para el mercado interno. Este tamaño reducido es un obstáculo para la adopción de tecnologías que aumenten la producción y productividad e inciden fuertemente sobre los costos de producción.

Por otro lado, el 0.5% de las explotaciones que concentran el 38,4% la tierra están dedicadas a los cultivos de exportación y a pastos; además, este subsector carece de capacidad y manejo empresarial.

No es de admirar que esta estructura de concentración-fragmentación de la tenencia y de la producción lleve a tasas de crecimiento del subsector agrícola de 0.2, de 1 subsector pecuario de 1.9% y para la producción de alimentos de origen agrícola de -2.4%, para el período 1973/77.

2. Bajos niveles de Ingreso.

El 75% de la población rural no tiene capacidad alguna de ahorro. Para los grupos de menores ingresos (0-50 y 50.1 a 100 pesos mensuales) el endeudamiento es la norma, llegando a cubrir el 84% y el 12% de los gastos de subsistencia. Se puede decir que la mayor parte de la población rural, del sector minifundista, vive a niveles de mera subsistencia.

3. Estrechez del Mercado Interno.

Es evidente que con tales niveles de productividad y consecuentes ingresos, el 75% de la población rural se encuentra simplemente al margen del mercado, tanto de los productos manufacturados de origen industriales, como de los mismos productos agropecuarios. Las repercusiones de este hecho en el desarrollo industrial incipiente del país, y por ende de la economía nacional, son altamente negativos.

4. El Desempleo.

Siendo el 75% de las fincas menores de 5 hectáreas, se conoce que las fincas de menos de 2 hectáreas sólo proporcionan trabajo efectivo para 6 meses del año; las que se encuentran entre 2 y 5 hectáreas lo proporcionan para 7 meses. Para 1976 se estimaba que el desempleo y el sub-empleo alcanzaba el 61% de la fuerza del trabajo en el sector rural. No hay ninguna razón para creer que en 1978 éstas tasas hayan disminuido notablemente.

5. La Subnutrición.

Tanto la capacidad de compra como el nivel nutricional se hallan determinados por la disponibilidad de alimentos y por el nivel de ingresos de la población consumidora. Como hemos visto arriba, estos dos últimos factores están fuertemente influenciados por la estructura de tenencia y producción. El 75% de la población rural dominicana tiene niveles nutricionales deficientes, por abajo de las 2,305 calorías y 48.52 gramos de proteínas mínimas diarias. Los retardos en el crecimiento, la dificultad en el aprendizaje, la disminución de la capacidad de trabajo, la baja defensa a las enfermedades y las altas tasas de natalidad, sobretodo infantil, son las trágicas secuelas de la subnutrición.

6. La debilidad organizacional de los campesinos y su bajo poder de negociación.

La pulverización de la tenencia conlleva al fraccionamiento del proceso de producción: al individualizarse el productor éste se aísla de su grupo social, lo que dificulta la organización de los productores para las tareas de desarrollo y para la recepción de servicios estatales orientados a la producción.

Esta debilidad se hace sentir muy especialmente en el área de la comercialización de los productos agropecuarios, que queda bajo el control de grupos de intermediarios, ajenos a los intereses de los campesinos y con los cuales queda la mayor parte de los excedentes agrícolas.

Estas son tan sólo algunas de las consecuencias más inmediatas de la estructura agraria polarizada por el latifundio-minifundio. No anotamos aquí

la incidencia del sistema en los niveles educacionales y otros aspectos sociales del desarrollo, pero que son fácilmente deducibles de lo anterior.

El problema central del sector agropecuario, es por lo tanto, la defectuosa distribución del recurso-tierra, que engendra una estructura de producción incapaz de ser eficazmente movilizada para las tareas del desarrollo rural, mediante incorporación de tecnología, tanto en el aspecto económico productivo, como en otros segmentos de la vida socio-política.

Los factores determinantes de esta situación estructural han de ser encontrados en el desarrollo histórico del sector agropecuario, orientado desde sus inicios a la producción de bienes de exportación (mercado externo), dentro de un sistema económico internacional, en el cual un gran número de países, de naturaleza periférica, son especializados en la producción de ciertos tipos de materias primas y alimentos, para países centrales. El complejo latifundio-minifundio surge y se consolida dentro del sistema y es mantenido en vigencia, porque permite que los excedentes generados en el sector rural sean trasladados fácilmente en primer lugar al sector urbano-industrial y posteriormente para los países dominantes en el sistema.

Sin embargo, el desarrollo incipiente del sector industrial y la necesidad de crear nuevos mercados para los productos manufacturados nacionalmente, como para el capital y los bienes de capital producidos externamente, al cual se añade la presión por la tierra, causada por el crecimiento de la población en el subsector minifundista con una disminución del tamaño de la explotación minifundista, comienzan a poner en jaque la estructura tradicional de tenencia y lleva exigir procesos de transformación agraria.

Este conjunto de factores comienza a hacerse sentir, bajo la forma de presiones sobre la tierra, con la caída del Trujillato (1961) y con la creación del Instituto Agrario Dominicano (1962); se acentúa fuertemente con las invasiones de tierras alrededor de 1968 a 1971, a lo que se responde con la promulgación de las Leyes Agrarias de 1972. Entre 1972 y 1974 el proceso de Reforma Agraria alcanza su auge, para decaer verticalmente a partir de 1975 con una baja de la presión campesina, ocasionada justamente por el período anterior.

En República Dominicana el problema estructural de la tenencia defectuosa y de la estructura de producción pequeño mercantil encuentra como respues-

ta la acción de Reforma Agraria, de corte tradicional, la cual se halla condicionada por los factores limitantes que se describen a continuación.

2.1.2 Factores que inciden en el problema.

1. Conjuntamente al elemento de concentración y fragmentación de la tierra, como ingrediente básico en la permanencia de obstáculos al proceso de transformación agraria, se suman factores adicionales que refuerzan los mecanismos de supervivencia a este tipo particular de relaciones económico-sociales antes comentados. Entre éstos elementos hallamos los siguientes:

a) Inexistencia de Políticas Globales de Reforma Agraria.

Particularmente, la ausencia de planes que tengan como propósito el definir las tareas del desarrollo agropecuario y a su interior el rol específico que la estrategia de Reforma Agraria alcanza. Evidenciándose una ruptura en los planteamientos de incremento de la producción (justificados en las estrategias sectoriales de desarrollo), sin la creación de condiciones mínimas, sobre la afectación del status de tenencia. Lo anterior conlleva a una especie de desamparo estratégico en cuanto a las perspectivas de desarrollo de la Reforma Agraria y, adicionalmente, a limitar sus posibilidades concretas de cambio social implícita a la misma.

Máxime cuando en la ley de constitución del Instituto Agrario, de 1962, se dejan prescritos los lineamientos que debían acompañar la definición de política agraria: modificar el sistema de tenencia en sus expresiones de latifundio y minifundio, re-distribución del ingreso, elevación en los niveles de vida de la zona rural, incrementar la producción, aumentar la cobertura de los servicios sociales indispensables (vivienda, electricidad, agua potable, educación), y, de esa forma, asegurar una mayor participación en la vida nacional.

b) Debilidad Institucional.

En ausencia de una definición precisa, que integre e impulse los objetivos de las políticas agropecuarias del sector, la debilidad institucional deviene como rasgo evidente a esa carencia arriba indicada. Así, la relación

entre la Secretaría de Agricultura y el Instituto Agrario Dominicano, siendo el segundo una instancia subordinada a la Secretaría, según su ley de constitución, no guarda correspondencia en lo referente al esfuerzo desarticulado con el que ambas instituciones operan en el sector, lo que genera una falta de apoyo del organismo encargado de definir las políticas generales, respecto de la acción de Reforma. Colocando al IAD, en una situación institucional de competencia no ya sólo respecto de la Secretaría, sino, además, frente a las otras instituciones (Banco Agrícola, INESPRES, ODC, etc.), que operan con un grado de autonomía y descentralización que frena la coordinación y la acción multisectorial en este campo. Ante esta situación el IAD se debilita, en lugar de fortalecerse. La multiplicidad de obligaciones que por sí mismo intenta abarcar supera los parámetros sobre los cuales está capacitado para actuar.

Esto ayuda a comprender los obstáculos al través de los cuales la debilidad institucional del IAD se expresa: -insuficiente dotación de mecanismos legales para su actuación en múltiples campos, tales como la acción de captación y distribución de tierras, de la organización de los asentamientos y de formular instrumentos eficaces para la planificación y ejecución en programas específicos.

c) Recursos Físicos y Humanos.

No resulta difícil comprender el cómo la ausencia de políticas globales y específica de Reforma Agraria y la debilidad institucional que acompaña la dinámica de trabajo en el sector, desaprovecha los recursos que se encuentran disponibles. En este punto, bajo el aprovechamiento de los recursos físicos y humanos se traduce en una inadecuación de las propias actividades fundamentales que el IAD debe implantar.

Así observamos, cómo se estiman la realización de metas que no guardan relación, ya no sólo con la existencia de una política de Reforma, sino más limitativo aún, de las capacidades reales que se pueden incorporar a un plan de corto, mediano y/o largo plazo. Un ejemplo de este conjunto de situaciones puede apreciarse en las proyecciones que año por año cifran en 10,000 las familias a ser asentadas, sin que se tengan previstos ni estipulados los recursos financieros, de apoyo técnico local o regional indispensable a semejante tarea, así

como, la producción sea ser estimulada en acuerdo a las necesidades de consumo interno y/o de exportación que el país, en esos momentos, considera como prioritarios para su desarrollo.

d) Capacitación.

Además de los factores que institucionalmente se desarrollan, invariablemente, contribuyendo a la frustración y paralización de los programas de Reforma Agraria, existe uno de particular significado: es el que tiende a obstruir la conciencia de la necesidad histórica y política en introducir el componente de capacitación y participación en los beneficiarios de la Reforma. Es, precisamente, en la indefinición e inconsistencia de los planes de capacitación lo que permite, que muchas veces las debilidades institucionales y la desnaturalización en la estrategia de Reforma no garanticen la posibilidad de profundización a favor del cambio estructural.

Esto ayuda a explicar la ausencia sostenida de --programas de capacitación y de otra parte, en el caso del IAD, como los programas que se desarrollan contribuyen a fundar un comportamiento orientado a verticalizar el grado de "participación"-- hasta ahora estimulado. Y, de la misma manera, divulgar una conducta dependiente y subordinada a la institución, mediante actividades que en nada quiebran las formas culturales que la estructura latifundista reproduce en el universo bajo su control y, que en este caso, guarda una suerte de relación particular, insertándose en proyectos que supuestamente buscaban superar y trascender dicha práctica injusta y por demás irracional.

Es precisamente por lo cual, los procesos de Reforma Agraria pueden ser definidos, en su alcance y profundidad, al analizarse las características que acompañan el componente capacitación. Ya que, del mismo, se desprenden directamente el contenido que las definiciones globales dicen perseguir en el plano de la acción concreta. Sobre este punto, valga indicar como para 1975, del total de asentados en proyectos de la Reforma Agraria tan sólo el 1.2% había recibido algún tipo de capacitación, de un total de más de 30,000 parceleros. Lo que da una idea bastante gruesa en cuanto a los intentos de desarrollar una conciencia crítica y los márgenes que han operado hasta este instante.

2.2 Acción del país para resolver el problema.

2.2.1 Síntesis del proceso de reforma agraria.

La ley No.5879 del 27 de abril de 1962 y sus modificaciones da una base legal a la Reforma Agraria de la República Dominicana y crea el Instituto Agrario Dominicano. Sin embargo, con anterioridad la Secretaría de Agricultura a través de la Dirección General de Colonización realizaba parte de la labor del Instituto; a la fecha de creación del IAD los asentamientos realizados en colonias agrícolas sumaban 39 con una superficie de 2,059 mil tareas con 11,890 colonos.

La Reforma Agraria tiene como meta de acuerdo a la Ley, la de mejorar la infraestructura, tanto física como de servicios de las tierras agrícolas propiedad del Estado o las adquiridas con ese fin, para que sean utilizadas en la forma y manera que más beneficie a las masas trabajadoras rurales, los pequeños agricultores y la Nación en general. Para llevar a cabo la Reforma Agraria se crea, adscrito a la SEA, el Instituto Agrario Dominicano, con un patrimonio propio bajo su dependencia directa, estando entre sus funciones la distribución de las tierras del Estado que le sean asignadas.

Como se puede observar la Reforma Agraria en República Dominicana a través del IAD se concentra en la distribución y consolidación de las tierras del Estado asignadas a los campesinos. La selección de las tierras para la Reforma Agraria y la decisión de adquisición no es función del IAD sino del Poder Ejecutivo, mediante la aplicación de las leyes vigentes a través de la Comisión para Aplicación de las Leyes Agrarias. Las tierras adquiridas pasan a la Administración General de Bienes Nacionales, las que luego son asignadas al IAD por el Poder Ejecutivo para su dirección y administración, pero no forman parte del patrimonio del IAD.

Es de hacer notar que dentro de las metas de la Reforma Agraria no está explícita la eliminación de los minifundios y latifundios. Para los primeros la Ley menciona (Cap.III, Art. 15) que "...cuando el Instituto lo crea apropiado, las parcelas demasiado pequeñas para ser unidades apropiadas serán adquiridas y consolidadas para así crear unidades de tamaño adecuado.."

Sin embargo, no se conocen procedimientos para la aplicación de este Artículo ni el IAD realiza acciones tendientes al cumplimiento del mismo. Con respecto a los latifundios no se mencionan en la Ley de Reforma Agraria, sin embargo, la Ley 314 de 1972 define el mismo y otras leyes de 1972 implícitamente permiten actuar sobre los latifundios.

Es de hacer notar que la acción del IAD se concentró en los asentamientos arroceros colectivos, cuyas tierras fueron adquiridas en virtud de la Ley 290 y cuya dirección y administración recar en el IAD. A abril de 1975 existían 69 proyectos de organización colectivizada para el cultivo de arroz integradas por 2,283 asentados en una superficie de 9,834 Ha. (156,372 tareas). Este tipo de organización de los proyectos arroceros cuenta con el apoyo oficial y está basado en el control del cultivo a ejecutar, los beneficios del campesino, el crédito y de la labor de los parceleros, estando el Poder Ejecutivo facultado para extender el sistema de explotación colectiva a otros cultivos.

2.2.2 Factores que afectan la Reforma Agraria.

La acción del país para encarar el problema de la Reforma Agraria integral se puede subdividir en dos grandes categorías, según que los factores sean internos o externos al IAD, organismo principal del país en esta materia.

A) Factores externos.

Factor 1: Legislación general sobre Reforma Agraria.

Acciones principales:

- 1.1 El país cuenta con un paquete de leyes y sus reglamentaciones que permiten encarar, dentro de ciertas limitaciones, la acción de reforma agraria en aspectos de acceso a la tierra y colonización.

Acciones concurrentes previstas

- 1.2 Existen iniciativas para estudiar y readecuar la legislación sobre reforma agraria integral, con el propósito de desarrollar la nueva política agropecuaria en la que el acceso del productor a los medios de producción juega un rol importantes.

Factor 2: Coordinación interinstitucional para implementar la reforma agraria.

Acciones Principales:

- 2.1 Se ha iniciado y se proyecta continuar la planificación sectorial agropecuaria, la que dará por resultado la coordinación de recursos de Gobierno (Secretarías de Estado y organismos descentralizados) hacia el cumplimiento de objetivos que benefician el acceso del productor mediano y pequeño a los factores de producción escasos.

Acciones concurrentes previstas

- 2.2 Se tiene previsto implantar un sistema de planificación sectorial que oriente y administre la asignación de recursos entre los organismos estatales que apoyan a la reforma agraria, así como estimular el proceso de desarrollo sectorial orientado indicativamente al sector privado.
- 2.3 Se ha dado inicio a un proceso de coordinación efectiva entre los diversos organismos sectoriales que pueden influir en el desarrollo de una reforma agraria integral.

B. Factores internos

Factor 3: Política institucional del IAD.

Acciones principales

- 3.1 El instituto ha desarrollado políticas que tienden a dar cumplimiento a las funciones previstas en su ley de creación y otras posteriores, de adecuación a sus funciones. Sin embargo se están analizando en la actualidad los elementos que permitan modificar y adecuar sus políticas a la realidad actual del país.

Acciones concurrentes previstas

- 3.2 Se han iniciado acciones para readaptar la política institucional del IAD al cumplimiento de los objetivos actuales de desarrollo sectorial: aumento de la producción y productividad, redistribución del ingreso, sustitución de importaciones, aumento de exportaciones y mejoramiento del abastecimiento de productos alimenticios.

Factor 4: Disponibilidad de recursos humanos.

Acciones principales

- 4.1 La disponibilidad de recursos humanos, especialmente de personal técnico si bien ha sido creciente, no ha alcanzado el nivel que permita satisfacer la demanda por sus servicios.
- 4.2 La capacitación de los recursos humanos del Instituto, si bien ha tenido atención en los últimos años, requiere de un programa ordenado que permita lograr niveles de excelencia para el desarrollo de funciones. En este sentido, se incluye tanto la capacitación técnica como gerencial, útil tanto para el servicio a los productores como para la propia administración del IAD.

Factor 5: Disponibilidad de recursos financieros

Acciones principales

5.1 El país destina recursos propios de presupuesto del Estado a la acción del IAD, el que se ha complementado con financiamiento externo (PIDAGRO). No obstante, estos recursos tienen volumen variado cíclicamente, lo que no ha permitido el desarrollo de una acción sostenida del Instituto.

Acciones concurrentes previstas

5.2 Existe interés en analizar y lograr financiamiento para el desarrollo de acciones del IAD en los campos siguientes:

- a) Adquisición y habilitación de tierras para dar expansión geográfica a la reforma agraria.
- b) Servicios adecuados a la demanda de los asentamientos ya existentes.
- c) Adecuación de la dotación de recursos físicos y equipamiento para el servicio del Instituto.

Acciones concurrentes no previstas

5.3 Análisis de alternativas de financiamiento autosostenido que permita el desarrollo de la acción del IAD y de la reforma agraria con estabilidad y mejor adecuación a las necesidades del país.

Factor 6: Estructura organizativa y capacidad de gestión.

Acciones principales

6.1 El Instituto ha realizado esfuerzos encaminados a adecuar la estructura organizativa en función de los servicios que debe prestar. Así, ha realizado diagnósticos y sugerencias para mejorar su estructura y definir la misión y funciones de sus dependencias y las responsabilidades de sus funcionarios.



Acciones concurrentes previstas

- 6.2 Existe preocupación por parte de las nuevas autoridades por aumentar la capacidad gerencial y administrativa del Instituto.

- 6.3 Existe conciencia de descentralizar la toma de decisiones que se han ido concentrado excesivamente en la Dirección General, en perjuicio del funcionamiento eficiente del organismo.



2.3 Organización institucional para resolver el problema.

2.3.1 Identificación de los organismos responsables de la ejecución de acciones del país en reforma agraria.

1. Tal como se entiende bajo un concepto amplio, la reforma agraria es el resultado de la acción de varias instituciones sectoriales en la República Dominicana. Entre ellas se cuentan la Secretaría de Estado de Agricultura y los organismos sectoriales descentralizados del Gobierno. La primera aporta servicios al área de comercialización, producción, generación y transferencia de tecnología y formulación y planificación de políticas nacionales de desarrollo sectorial; los segundos desarrollan servicios que aportan a la reforma agraria el acceso a la tierra (IAD), financiamiento (BAGRICOLA), la habilitación y rehabilitación física de áreas de explotación bajo riego (INDRHI), el desarrollo de la comunidad (ODC) y la comercialización (INESPRE) e industrialización (CFI) de productos agrícolas. También la reforma agraria está apoyada por la acción de organismos no sectoriales tales como la Secretaría de Trabajo, la de Obras Públicas y la de Educación.

2. El IAD sin embargo, en virtud de su propia ley de creación y por su trayectoria, está considerada como el organismo principal de gobierno para el desarrollo de la política de tierras del país. Se puede decir entonces que las acciones principales: localización, apropiación, habilitación y distribución de tierra productiva, están reservadas exclusivamente a la esfera de acción del IAD al cual prestan apoyo complementario las instituciones mencionadas en el punto anterior.



2.3.2 Forma en que cada organismo se vincula a las acciones del país y descripción de sus actividades.

2.3.2.1 Localización, apropiación, habilitación y acceso a tierra productiva por productores de escasos recursos.

IAD, Subdirección de Estudios, Departamento de Asuntos Jurídicos y Archivo.

Estas acciones se desarrollan por medio de las dependencias mencionadas, aunque bajo la supervisión y responsabilidad del Directorio y de la Dirección General, El IAD ejecuta acciones de mensura y catastro, estudios agroeconómicos para habilitar sistemas de producción en los asentamientos, selección de parceleros a beneficiar, control de parceleros y desarrollo de la infraestructura productiva interna (irrigación, drenaje, instalaciones, etc) para los asentamientos. Asimismo, ejecuta servicios de legalización de títulos de tierras adquiridas y distribuidas y de asuntos civiles y penales. En estas acciones, la estructura central recibe apoyo de las Gerencias Regionales del Instituto.

2.3.2.2 Desarrollo de la colonización en los asentamientos.

IAD, Subdirección de Producción y Gerencias Regionales.

El Instituto presta diverso tipo de servicios al proceso de colonización de sus propios asentamientos, en algunos de ellos con el apoyo de otros organismos descentralizados y de la Secretaría de Agricultura y de las demás Secretarías mencionadas en el punto 2.3.1.

a) Planificación de la producción.

El IAD, conjuntamente con dependencias de la SEA (SEPM, STP SA) y organismos descentralizados (INESPRE, BAGRICOLA) orientan las decisiones

sobre producción en los asentamientos, existiendo en líneas generales cierta especialización, de acuerdo con la capacidad productiva potencial de los asentamientos, las condiciones de comercialización y de crédito y las necesidades que en materia de alimentos básicos establece el Gobierno .

b) Generación y transferencia de tecnología.

El IAD, conjuntamente con dependencias de la SEA (SEIECA, Direcciones de Café y Cacao) prestan servicios de investigación y extensión agrícola y pecuaria a productores de los asentamientos, tanto colectivos como los tradicionales.

c) Crédito.

El IAD, conjuntamente y/o coordinadamente con el BAGICOLA participan en el financiamiento de la producción y las actividades agropecuarias.

d) Insumos, maquinaria agrícola y transporte.

El Instituto también proporciona servicios que tienden a facilitar la adquisición y provisión de insumos (semillas, agroquímicos, etc.) a los productores asentados, así como el acceso a servicios de mecanización agrícola y a elementos de transporte.

d) Facilidades para comercialización.

El IAD promueve, en escala sin embargo reducida, facilidades para la producción de los asentamientos. En materia de política de comercialización orienta a los asentamientos en el caso de productos importantes (tomate industrial, habichuela, arroz) quedando los demás a cargo de los productores. El INESPRES ha participado a escala reducida, considerando la importancia que sus servicios puedan brindar, en orientar y apoyar



la política de comercialización de los asentamientos.

- f) Desarrollo de infraestructura productiva y otros servicios.

El IAD cuenta con el apoyo del INDRHI para el estudio, proyección y ejecución de obras de riego y de drenaje en los asentamientos; con el apoyo de la Secretaría de Obras Públicas en el desarrollo de la estructura vial para los asentamientos; con el concurso de la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social para la estructura de servicios sanitarios, y con el concurso de la Secretaría de Educación para el desarrollo de la estructura de servicios de alfabetización y educación.

- 2.3.2.2.2 Apoyo logístico a la promoción de la organización de los productores asentados y su incorporación efectiva a la gestión empresarial.

La ineficacia del IAD en lograr la incorporación de la gestión empresarial, propia de los productores, en sus asentamientos y las funciones protectoras desplegadas por el Instituto en el sentido de facilitar todo apoyo a los mismos, con la contrapartida de asumir los riesgos y tomar las decisiones empresariales que corresponden a los productores, ha desvirtuado su función esencial: promover el acceso a la tierra y facilitar la colonización.

Esta forma operativa ha dado como consecuencia que el IAD crezca en sus departamentos comerciales y de producción, origina desgaste en su función pública desconcentrando recursos y esfuerzos, ya que finalmente no logra habilitar a los productores para que, asociados o individualmente, se constituyan en empresarios. Precisamente, una de

las áreas más importantes, la capacitación en la habilidad gerencial y de producción de los asentados, es la que estando a cargo del Instituto, apoyado por la SEA (SEIECA Subdirección de Capacitación Agropecuaria) requiere un decidido aporte. Esta capacitación, considerada en el sentido más amplio posible, es uno de los elementos que más contribuirá al mejoramiento de la gestión del IAD.

2.4 Definición y naturaleza del problema que intenta resolver el IICA.

2.4.1 Capacidad de los organismos para elaborar y ejecutar las acciones del país.

Con relación a los factores que inciden sobre el problema de la reforma agraria integral y, dentro de ésta al de la política de tierras, asentamientos y colonización, es notorio que la institución de mayor responsabilidad es el IAD, al cual todas las demás mencionadas brindan apoyo complementario. En lo que hace a otros aspectos de la reforma agraria integral distintos del problema de acceso a la tierra y la colonización (políticas sectoriales, de producción, de comercialización, tecnología, de financiamiento, etc.), corresponden por jurisdicción y capacidad de medios, tanto a la SEA como a los demás organismos del Gobierno e instituciones descentralizadas (INESPRE, INDRHI, BAGRICOLA, ODC) que prestan apoyo al Instituto Agrario Dominicano. En los proyectos del IICA en el país, específicos en su atención a algunas de esas instituciones, se desarrolla el análisis institucional de las mismas, razón por la cual no se incluyen en este proyecto.

Capacidad del IAD para elaborar y ejecutar las acciones del país.

De acuerdo con su ley de creación las funciones principales del IAD son:

El establecimiento de la colonización, distribución de tierras del Estado, y toda la otra actividad complementaria. Tiene una estructura organizativa, que incluye divisiones de estudios económicos y de tierras, ingeniería, colonización, asistencia y desarrollo,

crédito y financiamiento, mecanización agrícola y equipos. Desde el punto de vista de su capacidad como organismo se puede decir lo siguiente:

- . Tiene un liderazgo formal en materia de reforma agraria, reconocido en el país, principalmente por su denominación y por la acción desplegada en ese campo. Necesita consolidar un liderazgo genuino el que solo será reconocido si obtiene éxito en llevar adelante significativamente la distribución de tierras a sectores marginados y en consolidar la colonización. El liderazgo para el IAD se puede decir que es potencial y podrá ser real en la medida en que ajuste sus acciones y defina claramente sus propósitos y reciba apoyo y respaldo de Gobierno.
- . La doctrina, identificable en la organización y en la acción de sus integrantes, requiere mejor definición y claridad, así mismo los métodos y procedimientos empleados para materializarla en beneficio de su propia clientela: pequeños productores y campesinos sin tierra.
- . Los recursos disponibles tienen problemas cualitativos y cuantitativos de diversa naturaleza según su tipo: humanos, físicos y financieros. Entre los problemas más importantes se pueden mencionar:
 - a) Escasez de recursos financieros y de los que de él dependen (humanos y físicos) y variabilidad cíclica en su disponibilidad, lo que impide una acción sostenida.
 - b) Capacitación inadecuada de los recursos humanos para el desempeño de sus propias funciones. En esta se incluyen la capacidad técnica y gerencial especialmente aquellas que

se requieren incorporar para dar a la colonización y al asentamiento de nuevos productores el componente básico de un proceso de desarrollo sostenido: la autogestión de los productores en la toma de decisiones y riesgos de sus actividades.

- . Las conexiones con otros organismos que pueden prestar apoyo a sus gestiones tienen también características cíclicas, lo que produce efectos negativos principalmente en la disponibilidad de recursos financieros, apoyo logístico con capacidad instalada y vinculación con los sectores de poder y/o de gobierno. Estas conexiones se pueden mejorar en la medida que el organismo reciba cierta autonomía en la provisión de fondos para consolidar y expandir la colonización y lo que le corresponde de la reforma agraria.

Las conexiones con el sector productor también son débiles y no permite imprimirle al Instituto el dinamismo que provee la presión de su propia clientela.

- . La Planificación de las acciones del organismo, especialmente las de mediano y largo plazo, carecen de permanencia y, a la postre, de unidad de propósitos principalmente por la imposibilidad de planificar ante la ausencia de una base mínima de recursos financieros que brindan cierta autonomía al IAD para el desarrollo de funciones. Así, la planificación está supeditada a la incertidumbre de mediano y largo plazo, producto de su subordinación al interés de las administraciones sucesivas de la SEA o del Superior Gobierno.

- . La estructura interna del organismo está en proceso de modificación, progresiva pero coherentemente, lo que permite suponer que a mediano plazo estará ajustado en lo que se refiere a la misión y funciones de sus dependencias y tendrá claridad en materia de responsabilidades de sus funcionarios. La centralización administrativa, uno de los problemas más importantes, está en vías de ser solucionada por un proceso progresivo de descentralización.

2.4.2 Definición del problema que intenta resolver el IICA.

La falta de eficacia y de eficiencia de la organización del estado para llevar adelante una reforma agraria integral que incorpore al proceso de desarrollo económico-social al productor pequeño y al campesino sin tierra, se identifican a los fines de este proyecto en su componente principal, el Instituto Agrario Dominicano, y en las conexiones con sus componentes complementarios, los demás organismos estatales que prestan, o pueden prestar, apoyo al desarrollo de los asentamientos que promueve el Instituto.

En lo que se refiere al IAD, organismo principal de la reforma agraria en el país, su falta de eficacia y de eficiencia se debe a la carencia de elementos concretos que identifiquen y plasmen en acción su filosofía y su doctrina, partiendo desde las propias bases legales que sustentan la reforma agraria, al inadecuado sistema de planificación para el desarrollo de proyectos, a la inadecuación de su estructura organizativa de acuerdo con los servicios que debe prestar, a las limitaciones en recursos humanos (directivos y técnicos), financieros y físicos en función de las necesidades del país, y finalmente, a la debilidad de sus conexiones con organismos que le pueden prestar apoyo logístico tanto para sus funciones como para el desarrollo integral de los asentamientos una vez puestos en marcha. A este enfoque institucional se agrega uno de los puntos claves de la responsabilidad del IAD: el producto que genera en beneficio de la sociedad. Así, una de las necesidades básicas es capacitar al personal del Instituto y a los productores beneficiarios en el uso de las normas y las bases legales adecuadas, los procedimientos y la capacitación para la autogestión empresarial en los asentamientos de forma que se logre su crecimiento autosostenido y se liberen, progresivamente, las necesidades de apoyo del Instituto.

2.5 Resumen de las acciones desarrolladas por el IICA en este campo.

El IICA ha prestado apoyo al Instituto Agrario Dominicano a partir de 1975, desarrollando diversas actividades coyunturales entre las que se destacan las siguientes:

- a) Realización de un estudio sobre los Asentamientos Colectivos Arroceros del IAD, en el cual se analizaron sus problemas de organización y manejo.
- b) Realización de un diagnóstico institucional del IAD.
- c) Desarrollo de actividades de capacitación para el personal encargado de los Asentamientos Colectivos Arroceros del IAD, programa que sin embargo, no se llegó a desarrollar en la medida prevista.
- d) Elaboración de un programa de capacitación, con financiamiento de PIDAGRO, en el cual se habían previsto un curso nacional y entrenamiento en servicio, complementado con becas para especialistas del IAD en temas relacionados con la reforma agraria. Este programa de capacitación se había previsto desarrollar en profundidad becando técnicos del Instituto al IICA/CIRA, siendo suspendido inmediatamente antes de la partida de los becarios por decisión de las jerarquías del IAD.

En síntesis, se puede agregar que la labor de apoyo del IICA al Instituto sólo se pudo prestar ocasionalmente, ante demandas del propio organismo ante problemas coyunturales y a través de acciones indirectas de capacitación de personal del Instituto, desarrollada a través del Convenio IICA/SEA/FEDA/PIDAGRO) en apoyo a la labor de la SEIECA en el Proyecto 013 : Capacitación.

2.5.1 Relación de este proyecto con los demás proyectos del IICA.

Además de la importancia de este proyecto en reforzar la acción del IAD en su función específica, el total de productores pequeños y campesinos asentados representa más del 10% de lo que se reconoce como la "clientela" de los proyectos del IICA. Dentro de dicha realidad: la unidad de clientela, además de la necesidad de apoyo a uno de los organismos de Gobierno claves para el desarrollo sectorial, se interrelacionan los demás proyectos de la Oficina de la siguiente manera:

.El de Línea VII en la medida que canaliza los recursos del país hacia el sector, mediante el desarrollo del sistema de planificación y la elaboración de proyectos de desarrollo rural, que tiene por objeto dar coherencia a la asignación de recursos para objetivos definidos;

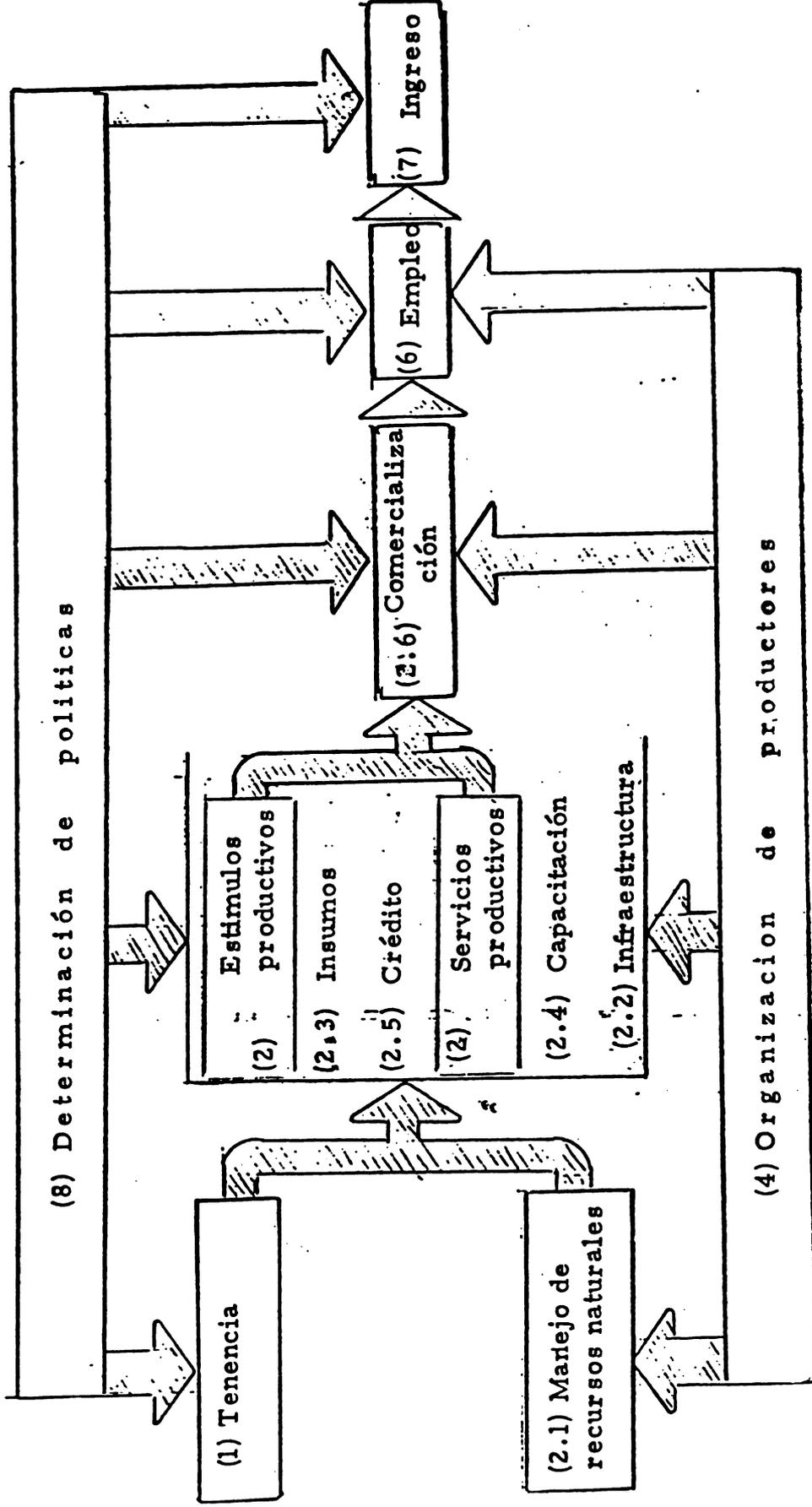
.Los de Línea IV y III, de desarrollo del subsistema de comercialización agrícola y de generación y transferencia de tecnología apropiada, respectivamente, cuyo propósito es mejorar el entorno (medio ambiente) de la actividad agropecuaria;

.El de Línea V, de fortalecimiento del sistema de manejo de los recursos naturales para el sector agropecuario, que participa en la creación de las bases racionales que rijan el desarrollo sectorial; y

.El de Línea VI, de desarrollo del subsistema de apoyo a la organización de pequeños productores.

En el Plan de Acción a Nivel de País se indica la interrelación entre los factores a cuya solución responden los Proyectos del IICA en República Dominicana. Precisamente en dicho PANP, una de las áreas importantes que no se cubría por falta de interés del país era el de reforma agraria. Con el presente proyecto se completa la acción del Instituto en todos los aspectos importantes del sector agropecuario dominicano. (Ver Gráfico 1).

Figura 1: esquema de proyectos centrales, promocionales y complementarios que se pueden seleccionar para la Oficina en República Dominicana



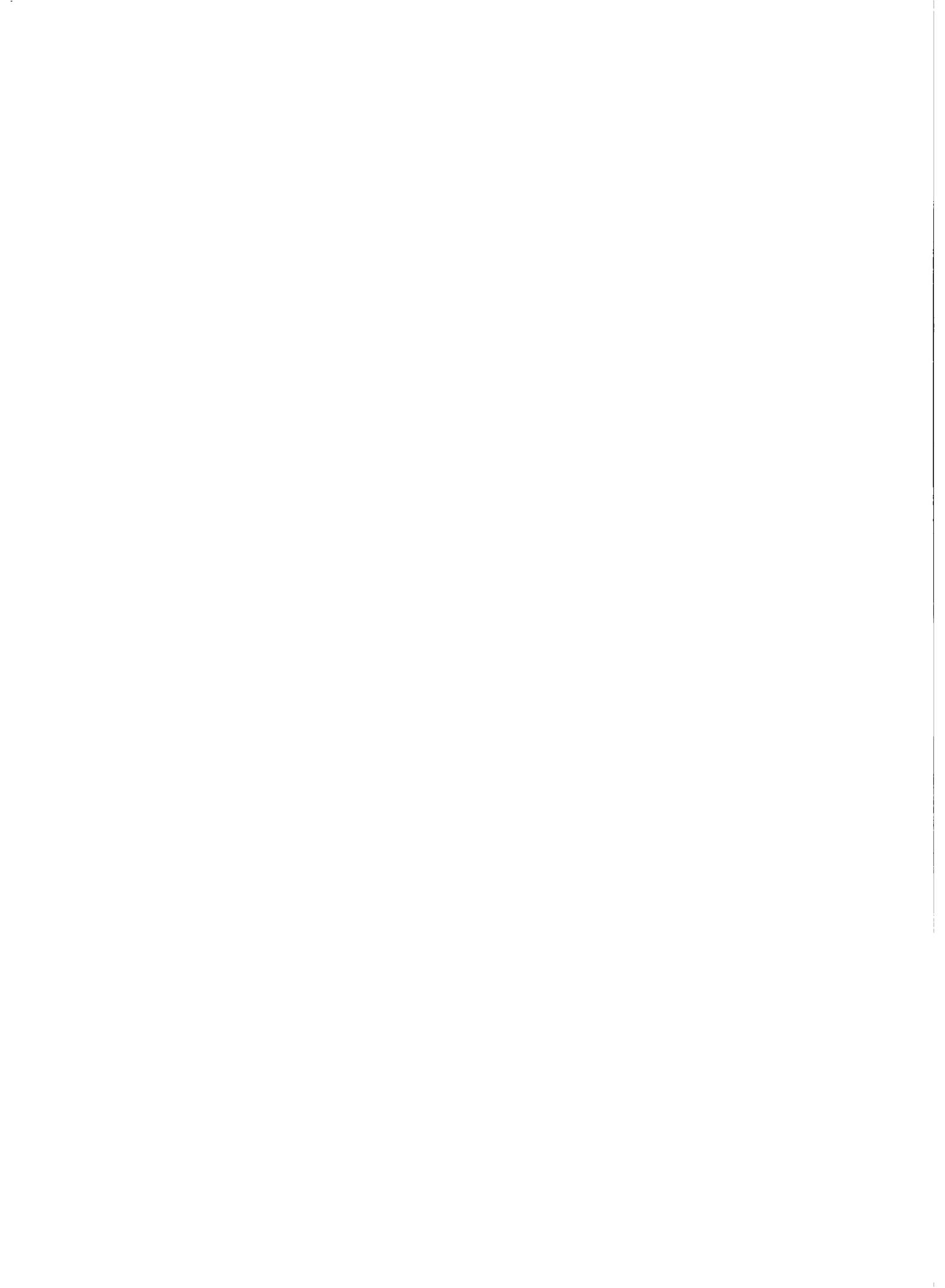
2.6 Selección del organismo que asistirá el IICA para la ejecución de acciones del país

El organismo más importante relacionado con la reforma agraria es el Instituto Agrario Dominicano (IAD) el que conjuntamente con otras instituciones descentralizadas del Gobierno Dominicano y la Secretaría de Estado de Agricultura desarrollan acciones que se complementan para darle contenido integral a la misma.

La selección del IAD se fundamenta en que: (a) es el organismo específico encargado de llevar a cabo la política nacional de redistribución de tierras, fomento de asentamientos de productores pequeños y medianos y habilitación de áreas de producción de alimentos y fibras que demanda el país; (b) es también una institución en que el Gobierno ha puesto énfasis en el programa de desarrollo sectorial, atacando uno de los problemas principales de los productores de escasos recursos: el acceso a la tierra; (c) es el organismo que, por la complejidad y el compromiso de sus funciones, requiere una alta concentración de esfuerzos por mejorar su eficacia y eficiencia y (d) es un organismo en el cual el problema institucional se agrava progresivamente debido al crecimiento y expansión de asentamientos rurales cuya capacidad de gestión no ha sido transferida al sector productor, ocasionando el desfazaje de los riesgos que implican la capacidad gerencial de unidades de producción agrícola a una entidad gubernamental cuya función creadora de condiciones para el desarrollo se vé así comprometida.

2.7 Evolución histórica de los indicadores

Se presenta a continuación, en forma de cuadro, los indicadores escogidos, el estado actual y la evolución hasta la situación al finalizar el Proyecto.



Indicadores que definen la capacidad del AID para ejecutar las acciones del país	año	Situación actual/tendencias en los últimos años	Situación esperada hacia 1982, como resultados de influencias del Proyecto del IICA
a) Referentes a las bases legales.			
1.1 Disponibilidad de estatutos legales adecuados para la reforma agraria.	1978	Existen estatutos, pero no están actualizados.	Existen estatutos y reglamentos mejor adecuados al desarrollo de la reforma agraria.
1.2 Número de empresas autogestionarias en los asentamientos del IAD.	1978	No existen, sobre un total de 315 asentamientos de distintos regímenes administrativos.	Existen, en una proporción mínima estimada en 10% de los asentamientos.
b) Referentes a capacitación de recursos humanos			
2.1 Existencia de personal técnico entre 3.1 nado para programas de capacitación 4.1 para la reofirma agraria.	1978	No existe personal específicamente dedicado a esta actividad	Existen un cuerpo de personal que cubra las distintas áreas de capacitación: gerencial técnica y de organización para la autogestión.
2.2 Existencia de un programa de capacitación que contemple el desarrollo 4.2 de sistemas de producción, la programación del desarrollo socioeconómico de los asentamientos y la capacidad gerencial de las empresas de los productores beneficiados.	1978	No existe programa de esta naturaleza, estructurado para el mediano y largo plazo	Existe un mecanismo de programación y un programa de mediano y largo plazo.
2.3 Participación en eventos de capacitación en las áreas de:			
3.3 organización, gerencia y técnica.			
4.3			
2.3.1 Productores beneficiarios	1973-78	A través del PIDAGRO y otros programas recibieron capacitación, preferentemente técnica, aproximadamente el 1,2% de los 36,492 beneficiarios.	A través del Programa de Capacitación específico del IAD los beneficiarios han recibido adiestramiento en aproximadamente: un 50% para el área de "organización" y un 5% en "capacidad gerencial" y un 10% en áreas "técnicas".

2.3.2 Técnico del AID

1973-78

A través del PIDAGRO y otros proyectos se ha impartido capacitación en áreas técnicas y en organización rural, en una proporción variable entre el 20% y 25%, del total de técnicos del IAD.

A través del Programa de Capacitación se han entrenado al 100% de los técnicos del IAD en algunas de las tres áreas mencionadas: organizativa, gerencial y técnica.

c) Referentes a la estructura organizativa.

5.1 Existencia de un mecanismo de planificación para el desarrollo de los asentamientos (inclusive la estructura y el sistema de planificación).

1978

Existe mecanismo que opera a escala limitada, donde se funden la planificación para el IAD con la planificación para el desarrollo de los propios asentamientos.

. Existe un mecanismo que permite planificar el desarrollo de los propios asentamientos en la zona rural que ocupan (microregión).

. Existe un mecanismo de planificación para las labores propias del IAD.

5.2 Existencia de personal capacitado para planificar el desarrollo de los asentamientos

1978

Existe en escala limitada, pero no constituyen equipos especializados en el tema.

. Existen equipos especializados en el tema, que incluyen tanto los aspectos organizativos, como gerenciales y técnicos

6.1 Existencia de un organismo de capacitación apropiado para los fines específicos del IAD

1978

No existe

. Se tiene en funcionamiento un Centro de capacitación para la Reforma Agraria (CECARA).

d) Referentes a la operacionalización de los asentamientos.

- | | | | |
|---|------|--|--|
| 7.1 Existencia de modelos alternativos de empresas autogestionarias aplicables a colonias y asentamientos | 1978 | Existen modelos de asentamientos colectivos e individuales, pero no ofrecen mayores perspectivas de autogestión. | Existen modelos experimentales (proyectos piloto) de organización empresarial autogestionaria, adaptadas a las condiciones del país. |
| 8.1 Existencia de un sistema de apoyo institucional, externo al IAD, que opere en forma ordenada y coherente con apoyo del desarrollo de los asentamientos. | 1978 | Existe apoyo, en general cíclico y parcializado en aspectos específicos, lo que no permite contar con un apoyo sistemático y global. | Existe un sistema interinstitucional de apoyo, organizativo y coherente, con el fin de concretar el desarrollo económico-social de los asentamientos en forma autosostenido. |

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO DEL IICA

3.1 Objetivo General.

3.1.1 Definición del Objetivo

Mejorar la capacidad del IAD para programar, ejecutar y evaluar proyectos de asentamientos de reforma agraria, consolidándolos a través de formas autogestionarias de conducción económica y social mediante la capacitación.

3.1.2 Cómo el Objetivo General del Proyecto contribuye a solucionar el Problema.

La estrategia del proyecto guarda correspondencia con la propia estrategia del IAD para consolidar una acción vigorosa y definida dentro de las capacidades de operacionalización política de su propia gestión. En una síntesis muy limitada, se puede afirmar que el proceso general de la reforma agraria que puede desarrollar el IAD comprendería en las siguientes etapas:

- a) Consolidación de los asentamientos existentes (colectivos e individuales-tradicionales), en los que, a corto plazo, se deben habilitar en su capacidad de autogestión y en la disminución del apoyo directo en servicios que les preste el IAD. Esto tiene por objeto liberar recursos del Instituto, ya de por sí escasos, hacia nuevos proyectos de reforma agraria. Requiere además organizar un sistema de apoyo interinstitucional, oficial y privado, en crédito, infraestructura productiva y de comercialización, desarrollo social, educativo, sanitario y de vivienda con los demás organismos del estado.
- b) Obtención de recursos adicionales, mejor apropiados en calidad y en volumen --especialmente financieros-- estables en el largo plazo, que permitan expandir la reforma agraria sobre la base del desarrollo de zonas objeto de asentamientos.

3.2 Objetivos específicos

3.2.1 Identificación de los objetivos específicos.

a) Referentes a las bases legales.

1. Analizar y proponer reajustes en las bases legales que rigen la organización y operación de los asentamientos.

b) Referentes a capacitación de recursos.

2. Desarrollar la capacidad gerencial de los beneficiarios de los proyectos y del personal técnico del IAD que participa en la programación, ejecución y evaluación de los proyectos de reforma agraria.
3. Desarrollar la capacidad técnica y habilidad de manejo en sistemas de producción coherentes con los recursos y objetivos del desarrollo de áreas de reforma agraria (microrregiones) a nivel de beneficiarios y técnicos del organismo.
4. Desarrollar la capacidad organizativa de los grupos de beneficiarios de los proyectos de reforma agraria.

c) Referentes a la estructura organizativa.

5. Proponer la adecuación de la estructura de planificación, a nivel central y regional, para el establecimiento, desarrollo y la consolidación de planes y proyectos de asentamientos.
6. Proponer la creación de la estructura de capacitación interna del IAD, que haga posible responder a las necesidades de desarrollo y consolidación de proyectos autogestionarios.

d) Referentes a la operacionalización de los asentamientos.

7. Proponer modelos empresariales autogestionarios para los asentamientos de reforma agraria.
8. Desarrollar un sistema de apoyo de los organismos estatales y privados al desarrollo económico y social de las nuevas unidades empresariales.

- c) Ajuste de la organización del IAD y del sistema interinstitucional de apoyo, tanto estatal como privado tradicional y nuevos de los propios productores asentados, a los niveles óptimos que permitan agotar las posibilidades del país en estructurar en forma permanentemente un sector agropecuario dinámico y capaz de satisfacer las necesidades nacionales.

Así entonces, la estrategia del proyecto del IICA, el cómo el mismo contribuirá a solucionar el problema del IAD, contempla especialmente el desarrollo de actividades que facilita el cumplimiento de la primera fase de la estrategia del Instituto (punto a), fundamentalmente mediante la capacitación a sus cuadros técnicos y a los productores beneficiarios en todo lo referente al desarrollo real de los asentamientos sobre la base de la autogestión. A ello se complementa con la revisión de las bases legales que restringen la reforma agraria en lo que atañe al Instituto, y en las conexiones con organismos que prestan apoyo logístico al desarrollo de los asentamientos. Las dos fases siguientes (puntos b y c) podrán contar, en el momento en que se den las condiciones apropiadas, con acciones específicas del Proyecto que, por ahora, no se pueden especificar por falta de definición de los planes de Gobierno en este aspecto.

4. OPERACIONALIZACION DEL PROYECTO DEL IICA.

4.1 Definición de las Metas.

- 4.1.1 Adopción por el IAD de un nuevo estatuto legal para los asentamientos.

Estrategia para el Cumplimiento de la meta.

- 1) Análisis del estatuto legal actual de la asentamientos de Reforma Agraria para detectar fallas e incoherencias;
- 2) Elaboración de una propuesta de estatuto para los asentamientos individuales y colectivos, que incluya:
 - Formas y Niveles de Organización.
 - Reglamentación de la estructura de gestión y del trabajo en los asentamientos.
 - Obtención de la personalidad jurídica.
 - Relaciones entre asentamientos y el IAD y relaciones inter-institucionales.
 - Determinación de los mecanismos de acumulación, inversión y distribución de los excedentes en los asentamientos.
3. Consulta con las organizaciones campesinas, modificaciones y aprobación del nuevo estatuto legal.
- 4.1.2; 4.1.3; 4.1.4 Formulación e implementación de un programa de Capacitación de los Recursos Humanos.

El programa cubriría el período 1978-1982. Los sujetos de la capacitación serían tanto los beneficiarios de Reforma Agraria como el personal técnico del IAD.

Estrategia para el cumplimiento de la meta

- 1) Evaluación de la capacitación impartida hasta ahora, con participación de los campesinos;
- 2) Determinación preliminar de los contenidos y metodologías de trabajo de la capacitación;
- 3) Programa Tentativo a ser consultado con las organizaciones campesinas;
- 4) Modificaciones del Programa de acuerdo con las sugerencias y proposiciones recibidas;
- 5) Puesta en marcha del Programa de Capacitación.

Observaciones sobre el programa de capacitación del IAD

Si bien el programa se deberá elaborar oportunamente (a partir de enero 1979) luego de contar con elementos de juicio adicionales sobre el contenido del mismo, los recursos disponibles y las prioridades de acción del IAD, se estima que en principio debe cubrir las áreas y desarrollar las actividades siguientes:

- a) Areas de capacitación: Organizativa, gerencial y técnica; destinadas a técnicos y auxiliares del IAD y a beneficiarios de los actuales proyectos de reforma agraria.
- b) Actividades de capacitación: Para cada una de las áreas mencionadas se tiene previsto desarrollar distinto tipo de actividades, entre las que se incluyen:
 - 1) Cursos, cursillos y talleres, tanto para técnicos como productores, en las áreas técnica, gerencial y de organización.
 - 2) Laboratorios, jornadas y asambleas, en las que participan técnicos y productores, destinadas a desarrollar el área organizativa.
 - 3) Entrenamiento de servicio y becas para técnicos del IAD, en aspectos de reforma agraria.

4.1.5 Formulación y Puesta en Marcha de Estructura de Planificación de los asentamientos, a nivel Central, Regional y de Proyectos.

Estrategia para el cumplimiento de la meta

- a) Análisis del sistema actual de planificación de asentamientos para identificar fallas, incongruencias y puntos de estrangulamiento del sistema;
- 2) Formulación de una propuesta de unificación del sistema de planificación de los asentamientos a todos los niveles;
- 3) Determinación de funciones de cada nivel, Central, Regional y Proyecto, con especificación de relaciones entre niveles;
- 4) Entrenamiento y reubicación del personal de planificación;
- 5) Puesta en Operación del Sistema de Planificación.

4.1.6 Creación y Puesta en Marcha de un Organismo de Capacitación para AID: Centro de Capacitación para la Reforma Agraria (CECARA).

Estrategia para el cumplimiento de la meta

- 1) Constitución de un Equipo Interdisciplinario de Trabajo responsable de implementar el programa de capacitación.
- 2) Formulación de la estructura organizativa del organismo de capacitación, tomándose en cuenta los elementos siguientes:
 - Filosofía y Objetivos
 - Funciones Generales y Específicos
 - Organigrama
 - Recursos y Presupuesto
- 3) Reclutamiento y Capacitación del personal responsable del Programa de Capacitación del CECARA.
- 4) Formulación y puesta en ejecución del Programa de Trabajo del CECARA, definiéndose contenidos y métodos en las áreas de:
 - Organización Social de los Asentamientos
 - Gerencia y Administración
 - Tecnología Agropecuaria.

4.1.7 **Elaboración y Experimentación de Modelos Alternativos de Empresas Autogestionarias aplicables a Colonias y asentamientos individuales y colectivos del IAD.**

Estrategia para el cumplimiento de la meta.

- 1) Análisis de las experiencias existentes en el país, en materia de organización social o cooperativa de producción, mercadeo y servicios en general.
- 2) Comparación sistemática de las experiencias nacionales con otras en América Latina.
- 3) Formulación con los grupos de campesinos beneficiarios de modelos empresariales de tipo autogestionario, adecuados a las regiones del país y a los sistemas de producción en ellas vigentes.
- 4) Establecimiento de proyectos experimentales en cada una de las regionales.
- 5) Evaluación de las experiencias.
- 6) Generalización de los modelos a nivel de toda la Reforma Agraria.

4.1.8 **Creación y Puesta en Marcha de un Sistema de Apoyo a los asentamientos de Reforma Agraria.**

Estrategia para la implementación de la meta:

- 1) Identificación de los organismos y agencias públicas y privadas que estarían implicadas en la prestación de servicios económicos y sociales a los asentamientos;
- 2) Formulación de instrumentos de conexión y relación con el IAD a nivel nacional, regional y de proyecto;
- 3) Establecimiento de mecanismos de participación de los campesinos organizados en el sistema de decisiones relacionados con la asistencia a los asentamientos, a todos los niveles;
- 4) Establecimiento y puesta en operación de estructuras organizativas de segundo y mayo grado, autogestionarias, para la prestación de servicios a los asentamientos, en las áreas de Comercialización, Insumos, Asistencia Técnica, Administración y otras que se hagan necesarias.

4.2 Estrategia del proyecto para implementar las metas.

Por razones de claridad se incluyen las estrategias del proyecto para implementar las metas inmediatamente a continuación de éstas.

4.3 Programación.

El desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a las metas, y de éstas en correspondencia con su correspondiente objetivo, se plantean por unidades programables. Además de ello, por razones de claridad en la presentación, algunas actividades tienen indicado en el cronograma (con un letra que las identifica) las "fases de desarrollo de la actividad".

4.3.1 Ordenamiento secuencial de las metas y estimación de la duración total del Proyecto.

En el cronograma donde figuran las actividades se indica por la finalización de las mismas, en qué momento se cumplen las metas y por ende las actividades y el proyecto. (Ver Gráfico 2).

A continuación se presenta la descripción sintética de las actividades y sus correspondientes fases, en el caso que tengan más de una.

Actividad VI XLD 1.1.1 Formulación de una propuesta para una nueva legislación agraria.

Fases de desarrollo de la actividad:

- a) Constitución de un equipo interdisciplinario para el estudio de la legislación agraria vigente.
- b) Reproducción y diseminación de material bibliográfico sobre Derecho Agrario en general y Legislación Agraria Dominicana, a nivel de técnicos y campesinos.
- c) Realización de 8 talleres regionales, para beneficiarios de Reforma Agraria, miembros de asociaciones y federaciones campesinas, y técnicos del IAD y SEA, para evaluar la legislación actual de los asentamientos y proponer recomendaciones de modificación.
- d) Presentación de la formulación de una propuesta para nueva legislación agraria.

Actividad VI XLD 1.1.2 Cursos sobre legislación agraria.

Fases de desarrollo de la actividad:

Se desarrollarán 4 cursos, uno por año, sobre Legislación Agraria vigente destinados a dirigentes campesinos y a técnicos del IAD (Ver cursos del área organizativa).

Actividad VI XLD 1.1.3 Estudio de situación legal y social de los trabajadores asalariados de los Proyectos de Reforma Agraria.

Actividad VI XLD 1.1.4 Estudio de formas, contenidos y metodologías de la Capacitación dada por el IAD a beneficiarios y técnicos.

Actividad VI XLD 1.1.5 Subprograma de Capacitación Organizacional.

Fases de desarrollo de la actividad:

315 Asambleas, de 1 día - Informativas
Receptores: Beneficiarios- 30,000.

16 Jornadas de Trabajo, 2 días,
Receptores: Técnicos.

8 Laboratorios de Organización, 15 días
Receptores: Beneficiarios y Técnicos.

8 Cursos sobre Organización y Aspectos Legales.
Receptores: Beneficiarios y Técnicos.

Actividad VI XLD 1.1.6 Subprograma de Capacitación Gerencial.

Fases de desarrollo de la actividad:

8 Cursos de 10 días, 1 Curso por Regional
Receptores: Técnicos.

48 Cursos de 5 días, 6 Cursos por Regional
Receptores: Beneficiarios.

Actividad VI XLD 1.1.7 Subprograma de Capacitación Técnica.

Fases de desarrollo de la actividad:

8 Cursos de 15 días, 1 por Regional
Receptores: Técnicos.

160 Cursosillos de 3 días, 1 Curso por cada
2 asentamientos.
Receptores: Beneficiarios.

Actividad VI XLD 1.1.8 Establecimiento de un sistema de planificación para el IAD.

Fases de desarrollo de la actividad:

- a) Establecimiento de equipo coordinador responsable de evaluar el sistema de planificación.
- b) Reuniones de Consulta para reconstituir el proceso de planificación desde las unidades operativas, departamentos, regionales y proyectos del IAD.
- c) Formulación de una propuesta de unificación del sistema de planificación.

Actividad VI XLD 1.1.9 Cursos de Planificación de Asentamientos de Reforma Agraria.

Fases de desarrollo de la actividad:

Realización de (2) Cursos de Planificación de Asentamientos de Reforma Agraria, para el Módulo Central de la Planificación, las Unidades Especializadas de apoyo, las regionales y los proyectos.

Actividad VI XLD 1.1.10 Formación de un Centro de Capacitación para la Reforma Agraria (CECARA) para el IAD.

Fases de desarrollo de la actividad:

- a) Selección y Autocapacitación del equipo interdisciplinario de implantación del CECARA.
- b) Preparación de una Propuesta Organizativa del CECARA.
- c) Reclutamiento y Taller de capacitación interna del equipo de CECARA.

Actividad VI XLD 1.1.11 Desarrollo de un Programa de Capacitación a cargo del CECARA.

Fases de desarrollo de la actividad:

- a) 8 Reuniones (Regionales) del equipo con Dirigentes Campesinos y Técnicos Regionales del IAD y SEA, sobre la temática de la Capacitación.
- b) Formulación de Programa General de Capacitación para el IAD en las tres áreas: Organizativa, Gerencial y Tecnológica.
- c) Reuniones Regionales para Selección de métodos de capacitación, localización de actividades, determinación de fechas de realización, criterios de selección de participantes.

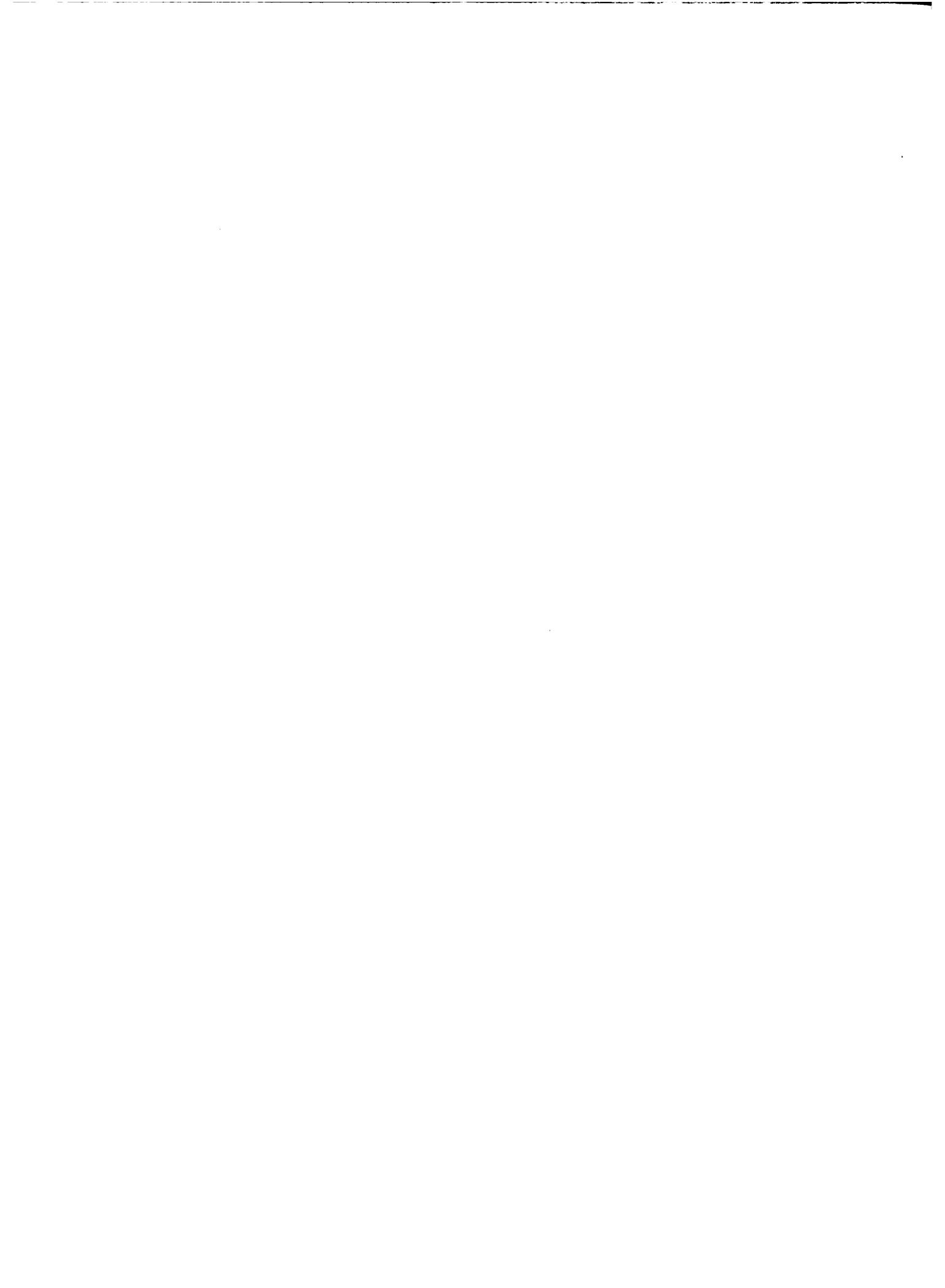
Actividad VI XLD 1.1.12 Formulación de modelos experimentales de organización campesina y de autogestión para el manejo empresarial en los asentamientos.

Fases de desarrollo de la actividad:

- a) Estudio de las formas de organización campesina y de la autogestión en República Dominicana (equipo interdisciplinario de aspectos legales).
- b) 8 Talleres Regionales con los grupos campesinos para evaluación de formas de operación y recomendaciones para elaboración de los modelos alternativos.
- c) Formulación de Modelos Alternativos autogestionarios de tipo experimental en los proyectos del IAD.
- d) Puesta en Ejecución de Modelos Experimentales (1 por Regional).

Actividad VI XLD 1.1.13 Seminario sobre experiencias latinoamericanas de autogestión en empresas propiciadas por la reforma agraria (autogestión campesina).

Actividad VI XLD 1.1.14 Consolidación de un sistema nacional de apoyo logístico para el desarrollo autosostenido de los asentamientos beneficiados por la reforma agraria.



Fases de desarrollo de la actividad:

- a) Estudio sobre las condiciones de apoyo multisectorial de los organismos estatales a los Asentamientos de Reforma Agraria.
- b) Establecimiento de conexiones y mecanismos de formalización de apoyo inter y multisectorial.
- c) Creación de mecanismos de participación campesina a nivel central, regional y de los proyectos de Reforma Agraria.
- d) Implementación de sistema coordinado de apoyo a nivel experimental en por lo menos 2 Regionales.
- e) Institucionalización a nivel nacional del sistema de apoyo a los asentamientos.

4.3.2 Costos globales del proyecto.

Se presenta una estimación del costo global del proyecto para el período total de duración, basado en ajustes del costo para el primer año. Además, se indica la contrapartida al mismo por parte del IAD, cubriendo el mismo período.

4.3.2.1 Costo del proyecto del IICA

- a) para el primer año (9 meses, octubre 78/junio 79)

36.000 dólares en Costos de Operaciones (ver Cuadro 1, Resumen del Presupuesto 1978-79).

No inclusive Costos en Personal, dado que no se considera incorporar un técnico permanente al mismo, durante el primer año pudiendo cambiar esta situación a partir del segundo año.

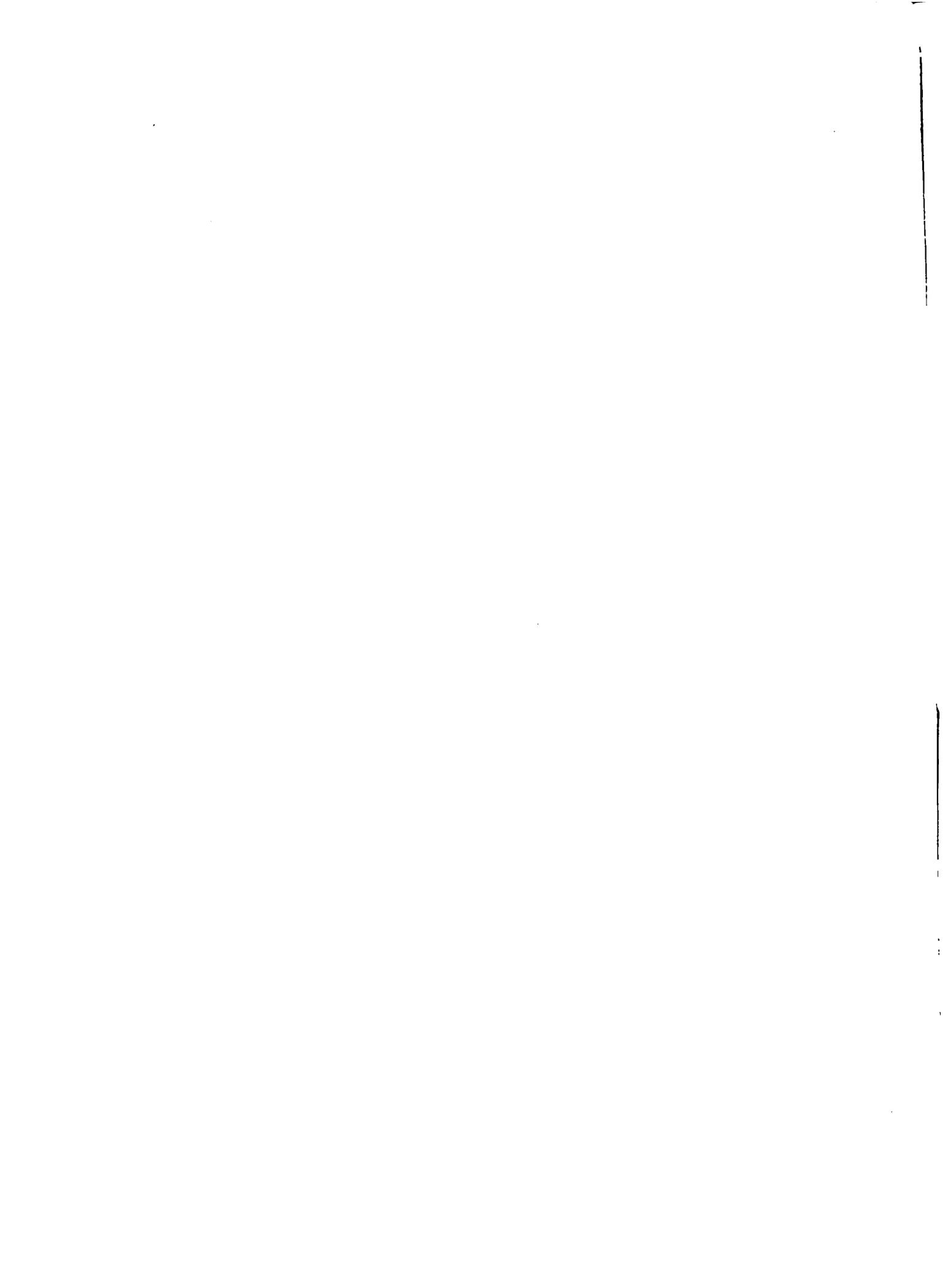
- b) para todo período de duración del proyecto: (51 meses)

96.000 dólares en Costos de Operación

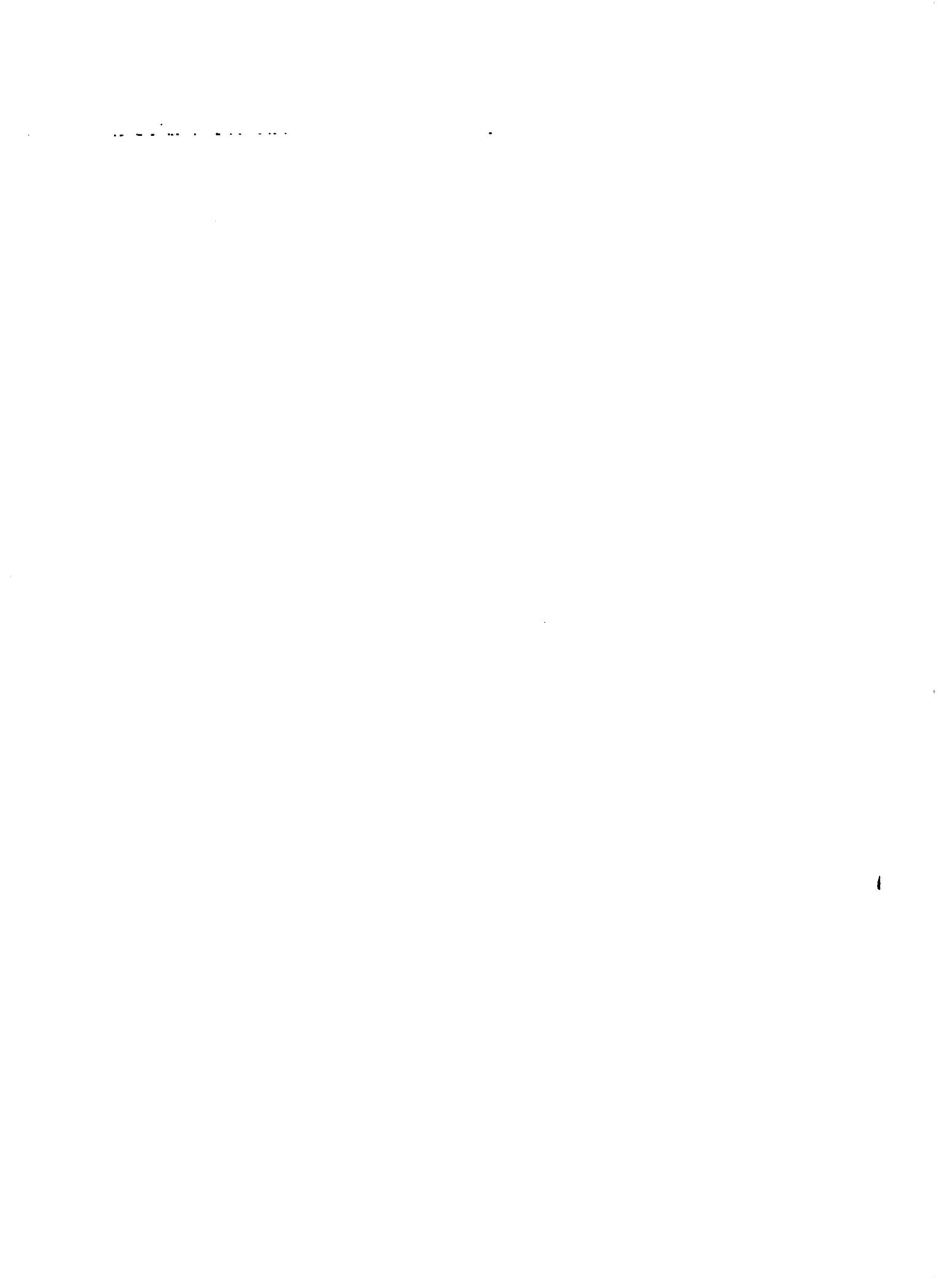
122.500 dólares en Costos de Personal, en el caso que se incluya técnico a tiempo completo

218.500 dólares de Costo total estimado

La estimación del costo operativo se hizo sobre la base de 16.000 dólares anuales, a partir de julio de 1979, considerando que los gastos más importantes se concentran en los nueve meses del ejercicio 1978-79.







4.3.2.2 Costo del Proyecto para el IAD

a) para el primer año (9 meses, octubre 78/junio 79):

36.000 RD\$ en Costos Operativos
87.000 RD\$ en Costos en Personal (técnico y auxiliar)
27.000 RD\$ en Inversiones (material y equipo)
150.000 RD\$ de Costo Total estimado

b) para todo el período de duración del Proyecto (51 meses):

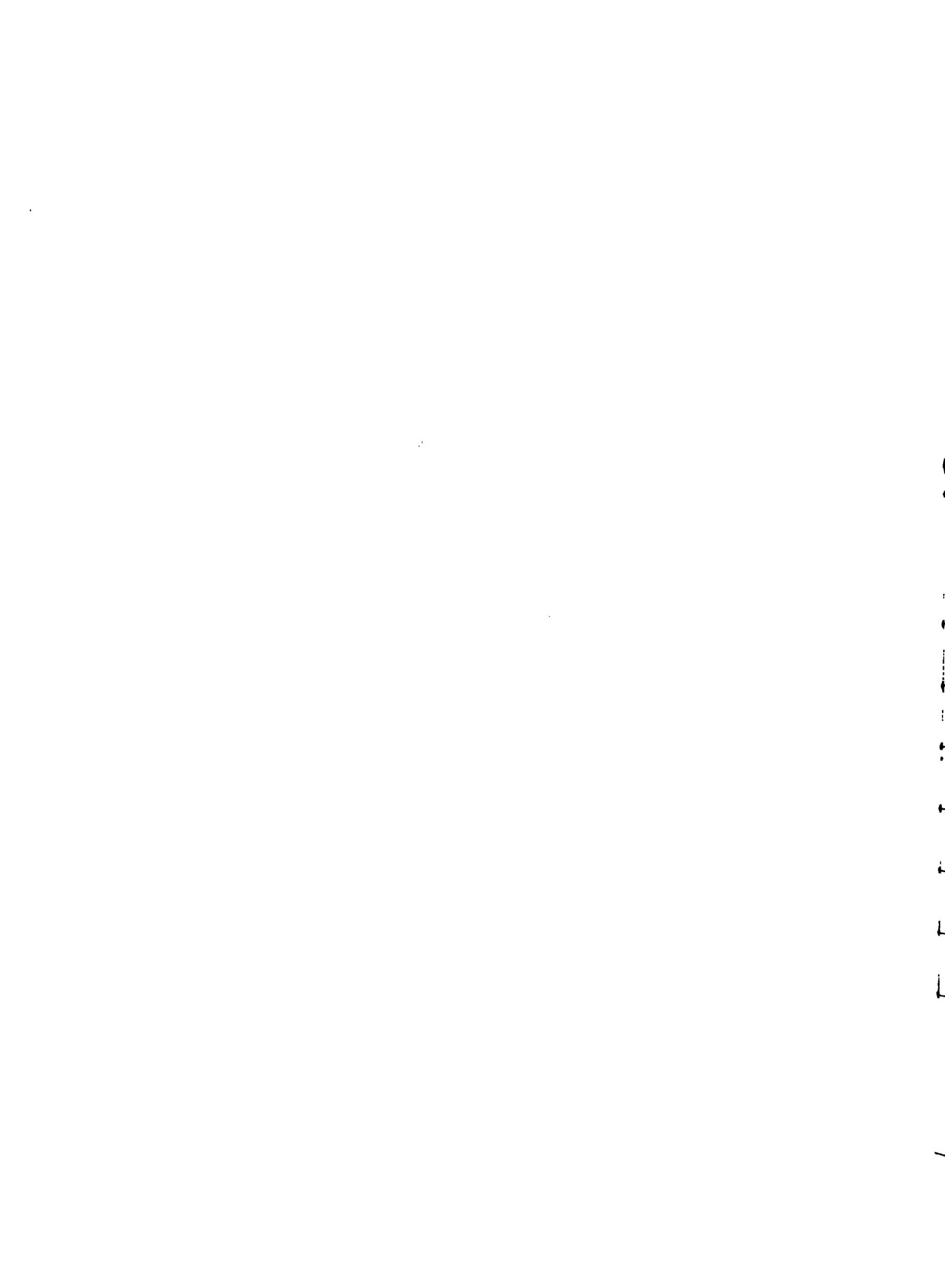
204.000 RD\$ en Costos Operativos
493.000 RD\$ en Costos de Personal (técnico y auxiliar)
27.000 RD\$ en Inversiones (material y equipo)
724.000 RD\$ de Costo Total estimado

En el Anexo 1 se detalla el aporte del AID al proyecto en el período de 9 meses para el primer año. Los costos para años posteriores se hicieron sobre la base del primer período.

4.3.2.3 Relación detallada del aporte del IAD al Proyecto

En el Anexo 2 se detalla el aporte del Instituto Agrario Dominicano al presente Proyecto.





INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

DETALLE DE COSTOS POR ACTIVIDAD

VI XLD 1.1.1

lo: Formulación de una propuesta para nueva Legislación Agraria

Ciclo Económico: 1978 - 1979

OBJETO DEL GASTO	TOTAL US\$	FINANCIACION			
		Cuotas		F.S.B.	
<u>COSTOS DE OPERACION</u>					
Viajes Oficiales	2,000			2,000	
Literatura Técnica	200			200	
Edición de Publicaciones	600			600	
Becas	2,500			2,500	
Consultores y Conferenciantes	800			800	
Materiales y Utiles.	300			300	
Otros Servicios	300			300	
TOTAL	6,700			6,700	

(Completar información solicitada al dorso)

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

- 47 -

LUGAR DE REALIZACION: Santo Domingo, República Dominicana

Fecha de Iniciación: Octubre de 1978

Duración 6 meses

Fecha de Terminación: Marzo de 1979

NATURALEZA Y SU RELACION CON LAS METAS ESTABLECIDAS:

Se busca con esto desarrollar todo un conjunto de apoyos legales y orgánicos que permitan justificar el amparo formal e institucional a las tareas intrínsecas de los beneficiarios de la Reforma Agraria.

TECNICOS DEL IICA QUE PARTICIPAN:

a) RESPONSABLE:

b) OTROS:

ENTIDAD(ES) COLABORADORA(S) Y TIPO DE COLABORACION:

ENTIDAD

TIPO DE COLABORACION

Instituto Agrario Dominicano (IAD)

a) Recursos Técnicos y Financieros.

b) Instalación.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

DETALLE DE COSTOS POR ACTIVIDAD

VI XLD 1.1.2

Titulo: Curso sobre Legislación Agraria

Ejercicio Económico: 1978 - 1979

OBJETO DEL GASTO	TOTAL US\$	FINANCIACION			
		Cuotas	F.S.B.		
<u>COSTOS DE OPERACION</u>					
Viajes Oficiales	200		200		
Literatura Técnica	--		--		
Edición de Publicaciones	500		500		
Becas	1,200		1,200		
Consultores y Conferenciantes	500		500		
Materiales y Utiles.	400		400		
Otros Servicios	200		200		
TOTAL	3,000		3,000		

(Completar información solicitada al dorso)

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

- 49 -

LUGAR DE REALIZACION: Santo Domingo, República Dominicana

Fecha de Iniciación: abril 1979

Duración 3 meses

Fecha de Terminación: junio 1979

NATURALEZA Y SU RELACION CON LAS METAS ESTABLECIDAS:

Su propósito es el de permitir el conocimiento y reflexión de la estructura legal vigente, con la finalidad de adecuar y ayudar a su reformulación en atención a la experiencia crítica común de Beneficiarios y de Técnicos a este nivel.

TECNICOS DEL IICA QUE PARTICIPAN:

a) RESPONSABLE:

b) OTROS:

ENTIDAD(ES) COLABORADORA(S) Y TIPO DE COLABORACION:

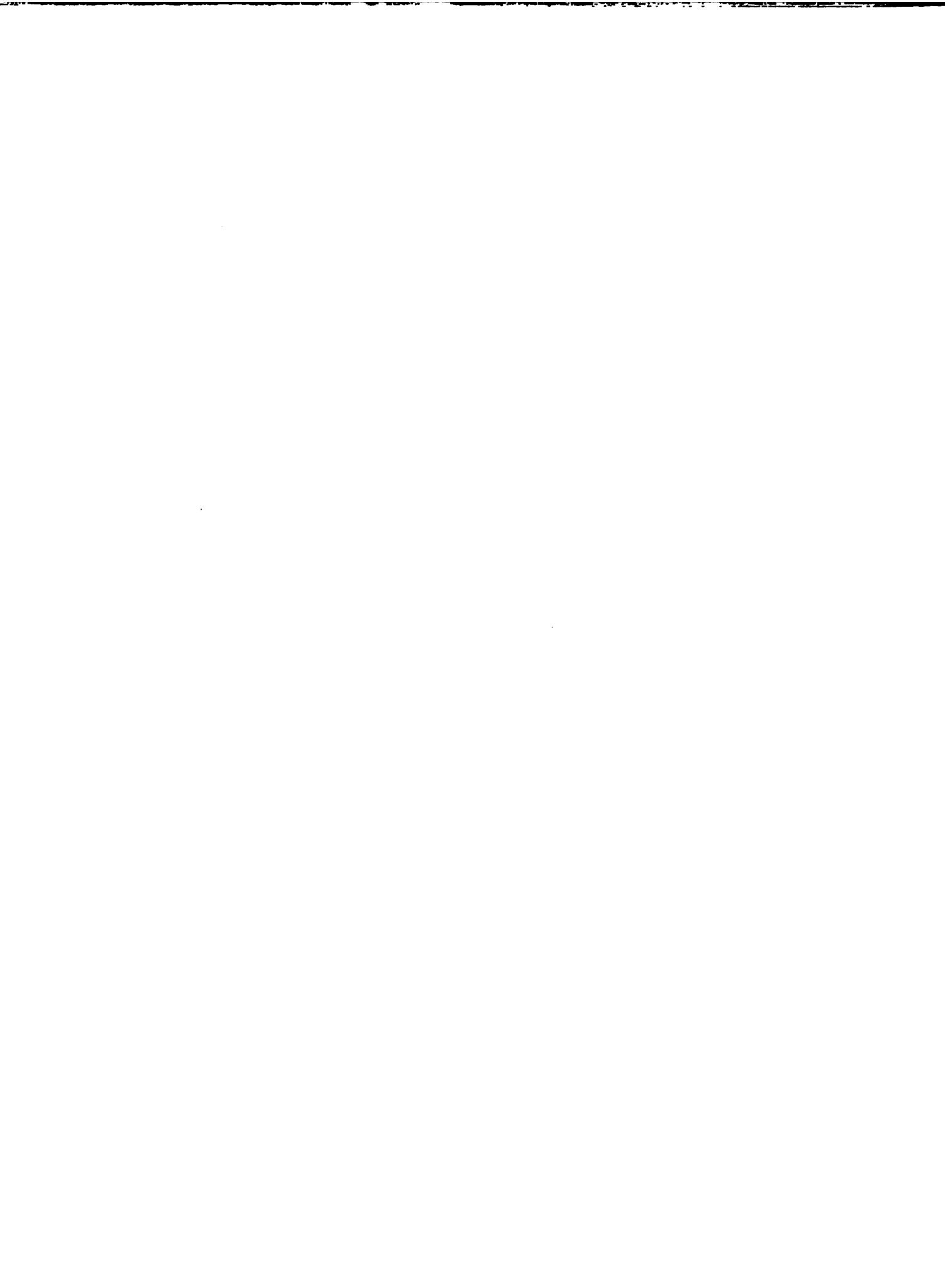
ENTIDAD

TIPO DE COLABORACION

IAD

- . Recursos humanos y financieros
- . Instalaciones

- . Recursos financieros



INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

DETALLE DE COSTOS POR ACTIVIDAD

VI XLD 1.1.3

Objeto: Estudio de la Situación Legal y Social de los Trabajadores Asalariados en los
Proyectos de Reforma Agraria.
Ejercicio Económico: 1978 - 1979

OBJETO DEL GASTO	TOTAL US\$	FINANCIACION			
		Cuotas	F.S.B.		
<u>COSTOS DE OPERACION</u>					
Viajes Oficiales	200		200		
Literatura Técnica	--		--		
Edición de Publicaciones	400		400		
Becas	--		--		
Consultores y Conferenciantes	800		800		
Materiales y Utiles	200		200		
Otros Servicios	200		200		
TOTAL	1,800		1,800		

(Completar información solicitada al dorso)

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

- 51 -

LUGAR DE REALIZACION: Santo Domingo, República Dominicana

Fecha de Iniciación: Diciembre 1978

Duración 3 meses

Fecha de Terminación: Febrero 1979

NATURALEZA Y SU RELACION CON LAS METAS ESTABLECIDAS:

Esto, atendiendo a la necesidad de dar claridad a las relaciones laborales y de integración entre los beneficiarios de la Reforma Agraria, de manera directa, y los trabajadores asalariados que han de recibir los efectos de una política de empleo que se deriva de las acciones de Reforma.

TECNICOS DEL IICA QUE PARTICIPAN:

a) RESPONSABLE:

b) OTROS:

ENTIDAD(ES) COLABORADORA(S) Y TIPO DE COLABORACION:

ENTIDAD

TIPO DE COLABORACION

IAD

- . Recursos humanos y financieros
- . Instalaciones
- . Recursos financieros

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

DETALLE DE COSTOS POR ACTIVIDAD

VI XLD 1.1.4

Titulo: Estudio de Formas, Contenidos y Metodologías de la Capacitación dada por el IAD a Beneficiarios y Técnicos.

Ejercicio Económico: 1978 - 1979

OBJETO DEL GASTO	TOTAL US\$	FINANCIACION			
		Cuotas	F.S.B.		
<u>COSTOS DE OPERACION</u>					
Viajes Oficiales	-				
Literatura Técnica	100		100		
Edición de Publicaciones	200		200		
Becas	-				
Consultores y Conferenciantes	500		500		
Materiales y Utiles	100		100		
Otros Servicios	100		100		
TOTAL	1,000		1,000		

(Completar información solicitada al dorso)



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

- 53 -

LUGAR DE REALIZACION: Santo Domingo, República Dominicana

Fecha de iniciación: Enero 1979

Duración 2 meses

Fecha de Terminación: febre.1979

NATURALEZA Y SU RELACION CON LAS METAS ESTABLECIDAS:

Se pretende descifrar y detectar lo más exactamente posible los errores que los anteriores programas de capacitación han proyectado, como una forma de subsanar esas limitaciones y lograr adecuar el programa de capacitación en relación a las expectativas y soluciones de política agraria, en sentido amplio, que pretende crear los mecanismos de concientización críticos necesarios al propósito de autogestión.

TECNICOS DEL IICA QUE PARTICIPAN:

a) RESPONSABLE:

b) OTROS:

ENTIDAD(ES) COLABORADORA(S) Y TIPO DE COLABORACION:

ENTIDAD

TIPO DE COLABORACION

IAD

- . Recursos humanos y financieros
- . Instalaciones
- . Recursos financieros

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

DETALLE DE COSTOS POR ACTIVIDAD

VI XLD 1.1.5
 Sub-Programa de Capacitación Organizacional
 Ejercicio Económico: 1978 - 1979

Código	OBJETO DEL GASTO	TOTAL US\$	FINANCIACION			
			Cuotas		F.S.B.	
	<u>COSTOS DE OPERACION</u>					
	Viajes Oficiales	400			400	
	Literatura Técnica	-			-	
	Edición de Publicaciones	300			300	
	Becas	1,200			1,200	
	Consultores y Conferenciantes	-			-	
	Materiales y Utiles	100			100	
	Otros Servicios	200			200	
	TOTAL	2,200			2,200	

(Completar información solicitada al dorso)

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

LUGAR DE REALIZACION: Santo Domingo, República Dominicana

Fecha de Iniciación: abril 1979

Duración 3 meses

Fecha de Terminación: junio 1979

NATURALEZA Y SU RELACION CON LAS METAS ESTABLECIDAS:

Viene a constituir el mecanismo operativo del plan de capacitación que persigue dinamizar todo el proceso de Reforma. Imprimiendo el carácter masivo del programa, como instrumento que vuelque todo el conjunto de relaciones que obstruyen la consolidación de la Reforma Agraria en sus niveles de participación, organización en las políticas que competen a los asentamientos en los proyectos en cuestión.

TECNICOS DEL IICA QUE PARTICIPAN:

a) RESPONSABLE:

b) OTROS:

ENTIDAD(ES) COLABORADORA(S) Y TIPO DE COLABORACION:

ENTIDAD

TIPO DE COLABORACION

IAD

- . Recursos humanos y financieros
- . Instalaciones
- . Recursos financieros

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

DETALLE DE COSTOS POR ACTIVIDAD

Fig.: VI XLD 1.1.8

Título: Establecimiento de un Sistema de Planificación para el IAD.

Ejercicio Económico: 1978 - 1979

Cta.	OBJETO DEL GASTO	TOTAL US\$	FINANCIACION			
			Cuotas		F.S.B.	
	<u>COSTOS DE OPERACION</u>					
	Viajes Oficiales	200			200	
	Literatura Técnica	-			-	
	Edición de Publicaciones	200			200	
	Becas	-			-	
	Consultores y Conferenciantes	800			800	
	Materiales y Utiles.	100			100	
	Otros Servicios	-			-	
	TOTAL	1,300			1,300	

(Completar información solicitada al dorso)

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

- 58 -

LUGAR DE REALIZACION: Santo Domingo, República Dominicana

Fecha de iniciación: Enero 1979

Duración 4 meses

Fecha de Terminación: Abril 1979

NATURALEZA Y SU RELACION CON LAS METAS ESTABLECIDAS:

En función de ello se insertará a la necesidad de hacer eficaz y racional las líneas de políticas institucionales, así como, de evaluar el conjunto de acciones concretas sobre las cuales el IAD necesita, de manera permanente, establecer unificadamente ese orden prioritario y establecido de la sucesión de objetivos y metas globales y particulares.

TECNICOS DEL IICA QUE PARTICIPAN:

a) RESPONSABLE:

b) OTROS:

ENTIDAD(ES) COLABORADORA(S) Y TIPO DE COLABORACION:

ENTIDAD

TIPO DE COLABORACION

IAD

- . Recursos humanos y financieros
- . Instalaciones
- . Recursos financieros

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

DETALLE DE COSTOS POR ACTIVIDAD

Fig.: VI XLD 1.1.10

Objeto: Formación de un Centro de Capacitación para la Reforma Agraria (CECARA) para el IAD.

Ejercicio Económico: 1978 - 1979

OBJETO DEL GASTO	TOTAL US\$	FINANCIACION			
		Cuotas	F.S.B.		
<u>COSTOS DE OPERACION</u>					
Viajes Oficiales	2,000		2,000		
Literatura Técnica	200		200		
Edición de Publicaciones	300		300		
Becas	-		-		
Consultores y Conferenciantes	3,500		3,500		
Materiales y Utiles.	300		300		
Otros Servicios	500		500		
TOTAL	6,800		6,800		

(Completar información solicitada al dorso)

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

- 60 -

LUGAR DE REALIZACION: Santo Domingo, República Dominicana

Fecha de iniciación: octubre 1978

Duración 3 meses

Fecha de Terminación: diciembre 1978

NATURALEZA Y SU RELACION CON LAS METAS ESTABLECIDAS:

Como forma de insertar la propuesta de capacitación, que es fruto de una reflexión conjunta entre los Beneficiarios y los Técnicos del IAD; se establece una estructura operativa responsable de implementar estos planes de desarrollo organizacional, gerencial y tecnológico a nivel de todos los proyectos del Instituto.

TECNICOS DEL IICA QUE PARTICIPAN:

a) RESPONSABLE:

b) OTROS:

ENTIDAD(ES) COLABORADORA(S) Y TIPO DE COLABORACION:

ENTIDAD

TIPO DE COLABORACION

IAD

- . Recursos humanos y financieros
- . Instalaciones
- . Recursos financieros

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

DETALLE DE COSTOS POR ACTIVIDAD

VI XLD 1.1.11

Titulo: Desarrollo de un Programa de Capacitación a cargo del CECARA.

Ejercicio Económico: 1978 - 1979

OBJETO DEL GASTO	TOTAL US\$	FINANCIACION			
		Cuotas	F.S.B.		
<u>COSTOS DE OPERACION</u>					
Viajes Oficiales	3,000		3,000		
Literatura Técnica	200		200		
Edición de Publicaciones	500		500		
Becas	-		-		
Consultores y Conferenciantes	-		-		
Materiales y Utiles.	400		400		
Otros Servicios	300		300		
TOTAL	4,400		4,400		

(Completar información solicitada al dorso)

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

LUGAR DE REALIZACION: Santo Domingo, República Dominicana

Fecha de Iniciación: Enero 1979

Duración 3 meses

Fecha de Terminación: Marzo 1979

NATURALEZA Y SU RELACION CON LAS METAS ESTABLECIDAS:

La creación del CECARA aparece dotado de un Plan de Trabajo que es lo que le dá instrumentación y definición a la política promocional y reivindicativa y transformadora a la Reforma Agraria.

TECNICOS DEL IICA QUE PARTICIPAN:

a) RESPONSABLE:

b) OTROS:

ENTIDAD(ES) COLABORADORA(S) Y TIPO DE COLABORACION:

ENTIDAD

TIPO DE COLABORACION

IAD

- . Recursos Humanos y financieros
- . Instalaciones
- . Recursos Financieros

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

DETALLE DE COSTOS POR ACTIVIDAD

VI XLD 1.1.12

Título: Formulación de Modelos experimentales de Organización Campesina y de Autogestión para el manejo empresarial en los Asentamientos.
Ejercicio Económico: 1978 - 1979

2.	OBJETO DEL GASTO	TOTAL US\$	FINANCIACION			
			Cuotas		F.S.B.	
	<u>COSTOS DE OPERACION</u>					
	Viajes Oficiales	-				
	Literatura Técnica	-				
	Edición de Publicaciones	400		400		
	Becas	-				
	Consultores y Conferenciantes	1,000		1,000		
	Materiales y Utiles.	200		200		
	Otros Servicios	200		200		
	TOTAL	1,800		1,800		

(Completar información solicitada al dorso)

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

LUGAR DE REALIZACION: Santo Domingo, República Dominicana

Fecha de Iniciación: Mayo 1979

Duración 2 meses

Fecha de Terminación: Junio 1979

NATURALEZA Y SU RELACION CON LAS METAS ESTABLECIDAS:

Se busca hacer realizable la constitución de un Modelo que guarde relación con las características que los diagnósticos de la capacitación ofrezcan, así como, de ofrecer mecanismos de integración global (económico, social y gerencial) a las estructuras de los proyectos de la Reforma Agraria.

TECNICOS DEL IICA QUE PARTICIPAN:

a) RESPONSABLE:

b) OTROS:

ENTIDAD(ES) COLABORADORA(S) Y TIPO DE COLABORACION:

ENTIDAD

TIPO DE COLABORACION

IAD

- . Recursos humanos y financieros
- . Instalaciones
- . Recursos Financieros



INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

DETALLE DE COSTOS POR ACTIVIDAD

VI XLD 1.1.13

Seminario sobre experiencias latinoamericanas de autogestión propiciadas por la reforma agraria

Ejercicio Económico:

1978-1979

OBJETO DEL GASTO	TOTAL US\$	FINANCIACION			
		Cuotas	FSB		
<u>COSTOS DE OPERACION</u>					
Viajes Oficiales	2.500		2.500		
Literatura Técnica	300		300		
Edición de Publicaciones	500		500		
Becas	2.000		2.000		
Consultores y Conferenciantes	800		800		
Materiales y Utiles	500		500		
Otros Servicios	400		400		
TOTAL	7.000		7.000		

(Completar información solicitada al dorso)

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

LUGAR DE REALIZACION: Santo Domingo

Fecha de Iniciación: Abril 1979

Duración 3 meses

Fecha de Terminación: Junio 1979

NATURALEZA Y SU RELACION CON LAS METAS ESTABLECIDAS:

Realizacion de un seminario sobre autogestion campesina en el cual se discutirán las experiencias latinoamericanas en proyectos de reforma agraria y se las comparará con los modelos propuestos de empresas asociativas en la Republica Dominicana. En el seminario se dará énfasis a los aspectos de organización, gerenciales y de desarrollo técnico-económico de los modelos de empresa propuestos.

TECNICOS DEL IICA QUE PARTICIPAN:

a) RESPONSABLE:

b) OTROS:

ENTIDAD(ES) COLABORADORA(S) Y TIPO DE COLABORACION:

ENTIDAD

TIPO DE COLABORACION

IAD

- . Recursos humanos y financieros
- . Instalaciones

SEA

- . Recursos financieros

Anexo 1

ESTIMACION DEL APORTE DEL IAD AL PROYECTO DE CAPACITACION Y CONSOLIDACION
DE LA REFORMA AGRARIA - OCTUBRE DE 1978 A JUNIO DE 1979.

PERSONAL TECNICO

1	Coordinador del Programa (sociólogo)	6,600	
8	Profesionales (Nivel Central)	36,000	
8	Profesionales (Nivel Regional)	32,400	75,000

PERSONAL AUXILIAR

1	Secretaria Ejecutiva	3,000	
2	Mecanógrafas	3,600	
3	Choferes	5,400	12,000

VIATICOS NACIONALES

7 días por mes, por 20 personas durante 9 meses			12,600
--	--	--	--------

BECAS PARA ENTRENAMIENTO

12,000

MATERIAL Y EQUIPO

3	Vehículos	18,000	
3	Máquinas de escribir	3,000	
	Muebles	4,000	
1	Mimeografo	2,000	
1	Material Audiovisual	2,500	
	Materiales Gastables	3,000	32,500

IMPREVISTOS

5,900

COSTO TOTAL

150,000





RELACION DE LOS RECURSOS HUMANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS
INVOLUCRADOS EN EL PROYECTO DE CPACITACION Y CONSOLIDACION
DE LA REFORMA AGRARIA EN LA REPUBLICA DOMINICANA.

(1978 - 1979)

Recursos Nacionales	Cantidad	Recursos Externos	Cantidad
Abogado	1	Experto Legislación Agraria	1
Sociólogo	2	Exp. Capacitación y Educación Campesina.	1
Pedagogo	1	Exp. Planificación de Reforma Agraria.	1
Economista Agrícola	1	Exp. Administración de la Ca- pacitación.	1
Ingeniero Agrónomo	1	Exp. Empresas Autogestionarias de Reforma Agraria.	1
Trabajadores Sociales	10 ^{*/}	-	
Coordinador	<u>1</u>		<u> </u>
<u>TOTALES</u>	17		5

*/ Los Trabajadores Sociales se distribuirían de la siguiente manera:

2 -A Nivel Central
8 -A Nivel Regional

ESTIMACION DEL APORTE DEL IAD AL PROYECTO DE
CAPACITACION Y CONSOLIDACION DE LA REFORMA
AGRARIA

(Octubre 1978 - Junio 1979)

(RD\$)

	Cantidad	Sal./Mes	Total	
1. RECURSOS HUMANOS				
<u>TECNICOS</u>				
Abogado	1	550	4950	
Sociólogos	2	550	9900	
Trabajadores Sociales ^{*/}	2	450	8100	
Trabajadores Sociales ^{*/}	8	400	28800	
Pedagogo	1	550	4950	
Economista Agrícola	1	550	4950	
Ingeniero Agrónomo	1	550	4950	
Coordinador de CECARA	1	700	6300	72900
<u>PERSONAL AUXILIAR</u>				
Secretaria Ejecutiva	1	300	2700	
Mecanógrafo	2	200	3600	
Chofer	3	200	5400	12000
<u>OTROS GASTOS EN PERSONAL</u>				
<u>VIATICOS</u>				
-7 días por mes para 20 técnicos durante 9 meses.		1400	12600	
-Becas para Entrenamiento			12000	24600

...../....

	Cantidad	Sal./Mes	Total
2. EQUIPOS Y MATERIALES			
Vehículos	3	-	18000
Máquinas de Escribir	3	-	2000
Mobiliario	-	-	4000
Mimeógrafo	-	-	2000
Equipo Audiovisual	-	-	2500
Material Gastable	-	-	3000
Combustible y Lubricantes	-	-	3000
Improvistos	-	-	<u>6000</u>
			40500
TOTAL			<u>150000</u>

*/ Trabajadores Sociales a Nivel Central y Regional.

